

DEL VIVIR NACIONAL

## EL REINADO DE AMADEO I

De un tirón, y con creciente curiosidad e insaciable interés he leído el tomo de sus maravillosos *Episodios Nacionales*, sin par en la literatura europea contemporánea, que acaba de publicar el insigne Galdós, maestro de novelistas, con el título *Amadeo I*. Inútil es pregonar los méritos literarios de la obra, ya que pluma tan fértil, tan pintoresca y tan admirable como la de Galdós no ha menester alabanzas. Quédate, pues, para otra ocasión la tarea de una crítica acerca del arte literario del primero de nuestros escritores.

Aparte la técnica novelesca, prodigiosa como de quien es, hay que estudiar en *Amadeo I* la obra del filósofo, que, burla burlando, traza la historia y ahonda profundamente la psicología de España en uno de los períodos, breves, pero más característicos, del vivir accidentado y, al mismo tiempo, insustancial de nuestro pueblo.

Galdós esboza en toda su *áurea mediocritas* la figura sin relieve del primer y único Rey que dió a España la dinastía de Saboya. No gustarán de esta inexorable imparcialidad del historiador y del crítico los que aún sienten remordimientos y añoranzas por la pronta partida del *Rey caballero*. Queda en las páginas del libro, reducida a sus naturales términos, más corta que larga de talle, la figura de Amadeo I. Le conocemos a través de sus vacilaciones políticas, como si no fuera el Monarca en un reino convulsionado y de un pueblo histórico, llamado a poner término a una conmoción revolucionaria, y pacificar, con una disciplina estrecha, un país en crisis. Y le vemos, como era en realidad, *galantuomo* y mujeriego, más atento a las aventuras amorosas que cuidadoso de dirigir los arduos negocios del Estado, como si su espíritu se hubiese formado allá en su país italiano, al repasar los clásicos, más con la lectura de los cuentos galantes de Boccaccio, que con los temas para la educación de Príncipes del astuto Maquiavelo.

De su paso por estos reinos el Monarca saboyano no ha dejado más que el recuerdo de sus amores clandestinos. Y sólo un acto digno de rememoración y hasta de gratitud: su abdicación. Y ésta, después de todo, era forzosa y casi fatalmente ineludible. Fué la suya, desde sus comienzos hasta su fin, una Monarquía postiza, interina, trabada con alfileres, que había de marcharse tan insipidamente como había venido. Ni el pueblo español había saludado a la nueva dinastía reinante de los Saboyas como una cosa estable, en la que se cifraban esperanzas, ni ella misma se consideró a juzgar por su «voluntario apartamiento», más que como una cosa interina y de ensayo. No la impuso la aspiración de un pueblo, sino la voluntad de un hombre, del *maître de l'heure*, que, del pasado, quería conservar la tradición monárquica; pero reencarnándola en una dinastía nueva y exótica, que había de moldear en el cuño espiritual de nuestro país ó que necesitaba, a violencia, dar una modalidad nueva a la psicología nacional.

Labor tremenda para un espíritu tan mediocre como el de Amadeo I. Ni llevaba dentro la astucia necesaria para acomodarse a nuestro ambiente social y político, entroncando la nueva institución con las seculares tradiciones nuestras, alma de nuestra nacionalidad y de nuestra raza, ni, por otra parte, tuvo la necesaria energía, la resolución indispensable, para infundir un espíritu nuevo en una nación vieja.

Tras el período de *concepción profunda* por que había pasado España, y en los momentos de crisis tremenda por que atravesaba, requeriase, más que un ánimo vacilante en el Rey, un espíritu entero, que afrontara y dominara la situación. En esos instantes, cuando los pueblos, tocados de delirio, exigen como medida saludable la camisa de fuerza, es preciso el hombre que discipline el «mons-truo». Hasta los excesos de la tiranía urribra, cuando un móvil generoso los dicta, merecen cierta generosa disculpa, como la dictadura de Bonaparte tras la borrachera sangrienta de los convencionales, ó como las brutales represiones de Thiers después de las turbulencias de la Commune.

Amadeo I, sin duda alguna, no había aprovechado—ó no quiso aplicar—las orientaciones de la corte italiana, donde naciera, ni las de la corte española, donde se educó. En Italia, reponiéndose aún de las convulsiones del *Risorgimento*, como en España, conveiente del ataque rápido de epilepsia revolucionaria, la situación era muy parecida. Allí, los viejos *carbonais*, con aspiraciones republicanas; los católicos, quejosos del despojo pontificio, y los monárquicos, fervorosos de las dinastías destronadas, se agitaban, impidiendo que se consolidara la nueva Monarquía, en cuyo nombre se realizara la unidad italiana.

Allí, la energía supo mantener el orden, imponer la disciplina, devolver al país la paz anhelada.

En España, la nación hallábase también profundamente conturbada. La causa dinástica era discutida ardentemente: alfonsinos, carlistas y saboyanos andaban en guerra. Los federales y los internacionalistas conspiraban, mientras que los partidos gubernamentales, moderados y progresistas, siguiendo la vieja costumbre española, andaban á la greña por cuestiones que no eran de doctrina, sino pleito casero de palabras.

Es de una gran candidez ó de una soberbia loca la tenacidad del Rey pidiendo un programa explícito a los hombres á que otorgara

su confianza y entregara el Poder público. Bien se vé que era extranjero, y desconocía nuestra idiosincrasia política y nuestra psicología nacional.

Todo es pequeño en aquel período. Es notorio el apocamiento del Rey, comprobada la inutilidad de los hombres de Gobierno, á prueba la falta de nervio y fuerza del pueblo para una acción fecunda y grande. El Monarca se entretiene en galanteos frívolos, los Ministros en disputas inútiles y la masa de la nación en sacudidas ridículas, motines callejeros, escaramuzas facciosas, manifestaciones ridículas, sin decisión los federales para reproducir la revolución, ni alientos los alfonsinos para una restauración por la violencia, ni gallardías los carlistas para reanudar la epopeya de otra guerra civil, heroica, como la anterior, que llenara con su grandeza trágica una parte del siglo.

Pequeños son los acontecimientos que llenaron este reinado. Bien hizo *Mariclio*, la graciosa musa de la Historia en el último libro de Galdós, en no calzarse, para narrarlos, el coturno ni vestir la clámide, y en ponerse nada más que las ordinarias pantuflas de orillo. Cierta que se abre en un instante trágico, con la muerte de Prim, y cierto que se cierra en un momento solemne, con la triste salida de Palacio de los Reyes, «sin música ni voces que turbaran el fúnebre silencio», después de la abdicación. Pero los demás hechos son dolorosamente grotescos. Ridículas las crisis por intrigas; de un sabor tabernario los trabucos de la calle del Arenal; parodia cómica el alzamiento carlista en el Norte, y el pacto de Amorevieta, remedo del convenio de Vergara, que acabó una verdadera jornada histórica y cerró un gran ciclo nacional; farsa bufonesca la célebre manifestación de las mantillas y peinetas, en que una aristocracia afrancesada de espíritu hizo alarde de un españolismo carnavalesco de trapos y avalorios, en desaire á una Reina que, por lo menos, merecía homenaje público á sus bondades y á sus virtudes.

Todo aquello pasó, reinado efímero sin honda huella en el espíritu español, sin que se lo llevara en sus turbulencias una tormenta popular. Acabó fatigado de pereza y en un largo bozeto de tedio.

Del reinado de Don Amadeo en España, nuestro pueblo sólo le agradeció la despedida, y hasta sospecho que con cierta melancólica simpatía le devolvió los adioses, adioses para siempre.

He ahí la impresión que he sacado leyendo el último libro, admirable como suyo, del gran Galdós.

Y pienso, ahora, por mi cuenta, que aquella Monarquía postiza tenía que ser forzosamente estéril y fatalmente interina. No encajaba en nuestras tradiciones ni podía acoplarse á la psicología de nuestra nación. Las instituciones no se improvisan. Las crea el pueblo y las va transformando, en su espíritu, á compás de las evoluciones que sufre en el transcurso del tiempo. Del mismo modo las instituciones seculares, con raigambre firme en el seno de una nación, no pueden desaparecer de pronto y extinguirse por un golpe de ocasión. Como los árboles centenarios, que han arraigado bien en el suelo, retoñan y florecen. Tienen una historia detrás que no puede ser borrada, y á su sombra los pueblos han vivido y han prosperado durante siglos.

Puede venir un paréntesis histórico, en que la Historia rompa su curso, y que los pueblos, atacados de *histerismo*, renuncien al pasado, desorientados ante el porvenir. Pero tornarán al cauce antiguo, al viejo camino, por donde han ido muchas generaciones, las que precisamente han labrado, con sus dolores y sus júbilos, á través de triunfos y desastres, la nacionalidad, con todo su relieve y grandeza y con toda su fuerza interior.

Y ese es el fenómeno que en España se dió con la restauración de la Monarquía borbónica. Fué un hecho lógico, natural, como si el pueblo español, desnaturalizado en su psicología, en su fondo social y político, se reintegrara, recobrando su personalidad y restituyera su espiritual abolengo.

Así, es de una admirable exactitud la frase de Cánovas: «Venimos á reanudar la Historia de España.»

ANGEL GUERRA.

## ECOS

En los primeros días de abril de 1885 un cortejo pasa por los grandes boulevards de París, llevando á enterrar en el cementerio del Père Lachaise á un gran personaje. Numerosos hombres políticos siguen el féretro en coche. De pronto, ante el café de la Paix, se alza un clamor, que sale de un grupo de curiosos agolpados en la acera.

—¡Ahí va... en ese coche, con sus patillas...!

—¡Se atreve á presentarse en público...!

—¡Canalla! ¡Bandido!

—¡Abajo el tonkinés! ¡Muerá!

El rumor se hizo más fuerte. Las voces se acentúan, los puños se crispan amenazadores, se esgrimen los bastones...

—¡Abajo Ferry!

Algunos manifestantes, decididos, se lanzan á detener los caballos. El cochero trata, á latigazos, de hacerlos partir á galope. Pero lo arrojan del pescante.

En fin, un escuadrón de guardias llega y consigue libertar á Ferry, haciéndolo entrar en una casa próxima, cuya puerta se cierra en el acto, para sustraerlo al furor de las masas...

Hoy, veinticinco años más tarde, París ha elevado un monumento á Ferry en los jardines de las Tullerías.

## NOTAS MUSICALES

### «LA WALLY»

La ópera del maestro Catalani llega hasta nosotros después de haber sido aplaudida y sancionada por el público de otras partes, y, teniendo esto en cuenta y lo siempre interesante que resulta conocer todas las producciones, bien debemos alabar la iniciativa de que «La Wally» haya sido estrenada en el Real. Pero sólo como página que nos sirva para documentar la historia del Arte en Italia y el enlace que el mismo tuvo desde las postimerías de Verdi con los modernos músicos Puccini, Mascagni, etc., nunca como ópera de méritos indiscutibles que no debiéramos dejar de conocer.

Catalani... Puccini... Mascagni... Leoncavallo, todo es uno y lo mismo.

Tiene el autor de esta ópera la ventaja sobre sus compañeros, la antigüedad, pues aunque ya ellos andaban por el mundo musical el año 1892 cuando fué estrenada, sólo habían hecho intentos más ó menos afortunados; pero no habían llegado á presentársenos por completo, dándonos la medida de lo que podían producir. En esta ópera, su autor ha roto con ciertos convencionalismos que parecían entronizados en este género de producciones y ha dado un paso de avance hacia el drama lírico, despreciando el antiguo sistema de hacer de sus antecesores. No hay piezas recortadas, con su buena pausa al final, como si estuvieran catalogadas, ni cree indispensable que cada personaje entone su romance, ni todo ha de decirse en dúos y en concertantes solemnes. En esto Catalani vió claro y echó por los derroteros que luego han seguido. Hagamos constar semejante procedimiento en su haber, ya que, ¡desgraciadamente! no es mucho lo que ha de acompañar á esta partida.

Quedamos, pues, en que Catalani destruyó un mundo viejo lleno de preocupaciones, dió de lado á muchas cosas del régimen antiguo y creó. Pero...

Para hacer semejante innovación—no puede llamarse revolución á este simple cambio de postura—era preciso tener un mundo de ideas, poseer una inventiva rica, feliz y abundante y ser un dominador absoluto de la forma, y el maestro Catalani está muy lejos de poseer semejantes dotes, reservados, por lo visto, á los genios.

Pensó, si, en una obra esencialmente melódica y le faltó la melodía. ¿Cabe mayor desgracia?

En esas obras modernas dulzarronas, artificiosas, falsas y de poca consistencia lírica que á nuestro paso han salido en estos últimos tiempos, se observa la huella de la obra de Catalani, se le admira en los procedimientos y, esto es lo esencial, se le sobrepuja en inspiración. Y ese ha sido el triunfo de los compositores modernos italianos, triunfo efímero que discutirán los técnicos; pero que ha deslumbrado á los públicos, cegándole con vistas falsas y de relumbrón; pero cegándole al fin y al cabo. Catalani en esto no ha tenido acierto, y en *La Wally* son muy raros los momentos en que nos tropezamos con frases de rica inspiración que nos conmuevan, que nos deleiten ó simplemente que nos agraden. Aquello «está bien»; pero eso es todo, sin que el menor músculo se nos conmueva y sin que el más mínimo interés nos arrastre hacia la labor del músico.

Claro está que en sus cuatro actos no pueden faltar algunos momentos de relativo acierto, como son una frase del tenor en el segundo acto, aquella de «*perché, Wally, sei bella*», el momento altamente dramático en que la Wally recibe el beso, el final del tercer acto y algo en el cuarto; pero ello es tan poco, tan nimio, tan pasajero, que no basta para hacernos pasar por lo gris é incoloro del resto de la ópera.

Una sola audición de ella no basta, indudablemente, para juzgarla, y estas ligeras líneas sólo son una mera impresión del momento. Es posible que en sucesivas noches, y buceando en sus páginas musicales, se hallen bellezas que á primera vista permanecen recónditas é ignoradas.

La obra, en general, agradó; pero creo que más que por la obra misma fué por la labor de los artistas, especialmente de la tiple señora Gagliardi. Ella sola constituye una nota interesante y merecedora de las más grandes alabanzas. No me atrevo á asegurar de una manera definitiva qué suerte hubiera corrido *La Wally* sin la excelente interpretación de la Gagliardi, que, artista de talento, dotada de voz seductora y potente, hizo que realzaran ante nosotros páginas de cierta insignificancia; pero que, á través de ella, parecían inspiradas y elocuentes.

En el primer acto repitió la despedida á su casa y sus afectos, cantando deliciosamente y escuchando una justa ovación. Lo propio hizo en el resto de la ópera, que muy bien pudiera titularse *La Gagliardi*, en vez de *La Wally*, porque la labor de esta tiple ejerce sobre nosotros mayor encanto que la producción del maestro Catalani.

El resto de los intérpretes justos y adecuados, mereciendo el aplauso general, en primer lugar, el tenor Grassi, como siempre afortunado de voz y de expresión; el barítono Challis, aun luchando con una parte ingrata, salió airoso, cantando con gran brío.

Las Srtas. Wheeler y Grazioli muy bien, y lo propio el barítono Del Pozo, que hizo una creación justa del peatón.

El maestro Marinuzzi ha dirigido y concertado la obra con su proverbial acierto, aunque, á mi juicio, equivocándose en el momento del que llevó más despacio de lo debido. ¿Eh, caro maestro?

En el decorado se vió la maestría de Amalio Fernández, el primero de nuestros pintores escenógrafos, y en la dirección escénica la mano de Luis París.

En suma, que todos contribuyeron con sus esfuerzos á que la obra llegase á puerto de salvación. Lo único que faltó fué la obra misma. Es decir, un plato de ternera, sin ternera.

El público aplaudió, aunque con poco entusiasmo, al finalizar los actos, siendo sus aplausos dirigidos á los cantantes.

B.

## CONGRESO AFRICANISTA

A las cinco y media de la tarde, y bajo la presidencia del Sr. Sanz Escartín, dió principio en el Ateneo la tercera sesión.

El secretario de la sección quinta, Sr. Pastor, dió lectura al dictamen sobre colonización.

En éste se expone la necesidad de pedir al Gobierno el promover la emigración de los indígenas del Muni á Fernando Póo, la reorganización de una Dirección general de Colonización, la construcción de vías de comunicación en el interior de Fernando Póo, y el que todas las Sociedades dedicadas á servicios públicos queden sometidas en el Norte de África á las leyes españolas.

Después de un breve debate, quedó aprobado el dictamen, pasándose á la discusión del tema séptimo.

En el dictamen se acuerda pedir la supresión de varios artículos del Código Militar, por los cuales la plaza de Melilla se halla en estado de guerra permanente; la creación de Gobiernos y Tribunales civiles; el que se dé á Melilla un régimen municipal completo; la desaparición del penal de Ceuta, y el que se introduzcan reformas en la ley de zonas polémicas.

Se aprueba el dictamen con varias ligeras modificaciones.

Por último, se puso á discusión el tema quinto.

Hoy la sesión empezará á las cuatro de la tarde.

Los senadores y diputados del grupo parlamentario africanista, así como los inscritos en el actual Congreso Africanista, que deseen tomar parte en la expedición á Melilla que se celebrará el próximo mes de enero con el objeto de inaugurar la escuela para indígenas y la Exposición de productos españoles que acaban de construir los Centros Comerciales Hispano-Marroquíes, pueden dejar nota en el Centro Hispano-Marroquí, San Agustín, 2, para que la Comisión organizadora pueda disponer los correspondientes hospedajes y contratar, si es necesario, un tren y buque especiales para el viaje.

## Don Emilio Cánovas del Castillo

Ayer mañana ha fallecido en Madrid don Emilio Cánovas del Castillo, hermano del gran estadista que fundó el partido liberal conservador.

Unido á aquel insigne hombre de Estado por el doble vínculo de la sangre y de la admiración, su trágica muerte fué para D. Emilio Cánovas un golpe rudísimo, y desde entonces puede decirse que ha vivido consagrando un culto constante á la memoria de su hermano.

La recopilación que hizo de los juicios que mereció á sus contemporáneos, españoles y extranjeros, la figura política de D. Antonio Cánovas del Castillo, es una obra que consagrará definitivamente para la posteridad un estado de opinión y de conciencia mundial acerca del ilustre repúblico.

Sencillo en su trato, afable con todos, bondadoso y complaciente, D. Emilio Cánovas era una figura muy simpática, que en política y en sociedad contó siempre con numerosas amistades.

La modestia fué uno de los rasgos más salientes de su carácter, y ni aun en la época en que el nombre de Cánovas lo llenaba todo, llegó á deslumbrarle la grandeza del apellido que ostentaba.

D. Emilio, al lado de D. Antonio, y hospedado con él mientras duraron sus estudios, siguió la carrera de abogado, dedicándose al foro con tal fortuna y autoridad, que pronto logró tener un bufete respetable.

Muy joven aun, reveló condiciones de publicista con un *Manual de las faltas* y un *Diccionario de Administración*, que firmó con el su íntimo amigo el ilustre Cos-Gayón. Pero su especialidad fué la materia contenciosa, motivo por el cual en la Restauración le llevó el Gobierno á la asesoría del ministerio de Hacienda, pronto convertida en Dirección de lo Contencioso, que ejerció primero que nadie.

Representó repetidas veces en Cortes los distritos de Murcia y Cieza, hasta que un Gobierno del Sr. Sagasta le nombró senador vitalicio.

El puesto que ha ocupado más tiempo ha sido el de subgobernador del Banco Hipotecario, para el que tenía verdadera competencia, y en el que prestó excelentes servicios.

D. Emilio Cánovas había nacido en Málaga el año 1830, y estaba casado con doña Adelaida Vallejo, dama muy respetable y virtuosa.

Hijos suyos son D. Antonio, notable artista que ha hecho célebre el seudónimo de *Kaulak*; D. José, distinguido escritor, que es en la actualidad secretario del Gobierno Civil de Valencia; D. Máximo, D. Jesús y doña Adelaida, viuda de Noeli.

A todos enviamos el testimonio sincero de nuestro pesar.

## POLITICA EXTRANJERA

# BOLETIN DIARIO

### DECLARACION GUBERNAMENTAL

Los debates que se han iniciado en el Reichtag alemán, sobre el presupuesto del Imperio, han dado ocasión al canciller para explicar la política del Gobierno, tanto interior como exterior. Hablaba el canciller en circunstancias favorables. El cambio que se ha manifestado recientemente en la opinión de la mayoría del Parlamento respecto á la política de principios preconizada por el Ministerio y proclamada por el Emperador; 'a actitud inquietante en que se han colocado á raíz de los motines de Berlín y de las huelgas de Hamburgo, le aseguraban los votos de una mayoría reconquistada. Así su discurso ha demostrado la confianza con que se presentaba en la tribuna y sus declaraciones han sido categóricas, sobre todo en lo referente á política interior.

De ese discurso el punto esencial fué la manifestación de que hay que conservar para Alemania, cueste lo que cueste, la supremacía militar.

Se han hecho economías, se han mejorado los recursos financieros, se han realizado sacrificios y se realizarán otros; pero se garantizará, pase lo que pase, los intereses de la defensa nacional.

«Por mi parte—ha dicho el canciller—no vacilaré en demandar nuevos impuestos, si tuviese la convicción que lo exige el sostenimiento de nuestra potencia militar.»

Energico también se ha manifestado al declarar que está resuelto á defender el orden social y las prerrogativas gubernamentales.

El Canciller no deja de reconocer la inmensa gravedad de la cuestión que el país va á resolver en las próximas elecciones. Entonces se sabrá si la masa electoral se deja arrastrar por el socialismo, de ahora en adelante declarado en Alemania anti-monárquico.

Terminó su discurso declarando que Alemania no necesita adoptar medidas excepcionales contra el socialismo, y pide el concurso del centro católico y de los liberales, á los que se debe la unificación del Derecho alemán, la fuerza del Ejército, la creación de la Marina y de las leyes sociales, para continuar la común colaboración en el engrandecimiento del Imperio.

Acaso este llamamiento no sea del todo atendido. Es un hecho que los socialistas van conquistando la opinión alemana, como lo han demostrado las elecciones parciales en que han ido triunfando. Más que por motivos políticos, por razones económicas, muchos liberales han dado sus votos á los candidatos socialistas.

### MENSAJE PRESIDENCIAL

El Presidente Taft ha recomendado al Congreso de los Estados Unidos vote una ley concediendo á los buques americanos destinados á los viajes á la América del Sur y á Asia una subvención con arreglo á la velocidad y al tonelaje.

Los transatlánticos que efectúan el servicio de los puertos europeos reciben ya una prima de navegación. El Presidente Taft quisiera que se concediese iguales ventajas á los buques nacionales que hacen la carrera á los puertos sudamericanos y asiáticos. Esa disposición tendrá por efecto provocar en la Marina mercante norteamericana el impulso de que tanto necesita. Taft cree que el comercio de la gran República con los países sudamericanos es susceptible de un desenvolvimiento mucho más considerable. Pero esa expansión anhelada no podrá realizarse sin que el Estado ayude las iniciativas particulares.

La proposición del Presidente encuentra oposición en los demócratas, hostiles por tradición y por principio, á las subvenciones de todo género. Y por lo que respecta á los republicanos de los Estados situados en el centro de la vasta República, hay que tener en cuenta que representan á los electores en su mayor parte consagrados á la agricultura. Y los *farmers* son opositos también á la concesión de primas, cualesquiera que ellas sean, si no son aplicadas á la protección y desarrollo de los intereses agrícolas.

Así, es de temer que este punto del Mensaje presidencial sea rudemente combatido en el Congreso.



# INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

## SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

### UNA CUESTION GRAVE

#### Los suboficiales italianos amenazan al Gobierno

ROMA. Reina gran alarma en los círculos políticos a causa de la agitación que reina entre los suboficiales del Ejército y de la Marina.

Unos y otros quieren que se les aumente el sueldo, y como, según parece, el Gobierno se niega a ello, celebran reuniones tumultuosas y amenazan con adoptar determinadas actitudes.

Dicen que la vida se ha encarecido mucho en Italia en estos últimos tiempos y que no pueden atender a sus necesidades con los mequinos sueldos que cobran al presente.

Los periódicos se ocupan de la cuestión, aunque con una circunspección extrema. He aquí algunas de las noticias que publican.

El *Popolo Romano* dice que ha recibido un despacho de Nápoles, según el cual, el ministro de la Guerra ha ordenado por telégrafo a aquellas autoridades militares vigilar a los subalternos, porque sabe que éstos se agitan en demasía.

El ministro, además, ha dispuesto que no se den permisos y que se prohíba rigurosamente toda manifestación colectiva.

La situación se complica en Nápoles, porque los agentes de Policía reclaman también aumento de sueldo, y han escrito a los periódicos, diciendo que van a declararse en huelga.

El *Adriatico* dice que el general Zuccheri, comandante del Cuerpo de ejército de Bolonia, ha llegado a Venecia para abrir una información y averiguar qué sucede entre los suboficiales.

Los subalternos de la flota de guerra están también muy alborotados, y dicen que debe subírseles el sueldo igualmente.

Las autoridades saben que los suboficiales piensan organizar una acción colectiva en las principales guarniciones para obtener rápidamente mejoras pecuniarias y morales.

La *Gazetta di Torino* dice que los oficiales de la guarnición de Turín han celebrado una reunión, verdadero mitin a usanza democrática, en la que varios de ellos hablaron enérgicamente, aplaudiendo la iniciativa de sus compañeros de Venecia y otras poblaciones.

Fue censurada la indiferencia con que el ministro de la Guerra ha acogido, según ellos, sus reivindicaciones.

Los reunidos se separaron gritando: —¡Es preciso que esto acabe!

Créese que el Gobierno, para evitar un conflicto gravísimo, concluirá por ceder.

Los periódicos dicen que en todos los empleos sueldo igual, porque la vida es cada vez más cara y nadie puede vivir con lo que venía cobrando de ordinario.

### Tribunales

#### Ladrones internacionales.

PARIS. Dos pájaros de cuenta han caído hoy en las garras de la Policía.

El hecho ha ocurrido en la estación de Lyon. Dos caballeros, elegantemente vestidos, subieron a un tren de lujo y lo inspeccionaron tan minuciosamente que llamaron la atención de un policía. Este nada les dijo; pero se apretó a vigilarlos, requiriendo el auxilio de otro compañero.

Los dos elegantes desconocidos se separaron y uno de ellos pasó al restaurant. Allí, a solas en una mesa, estaba comiendo un viajero norteamericano. El individuo sospechoso pasó junto a éste y dejó caer, como en un descuido, una preciosa cajita, que el yanqui recogió y amablemente devolvió a su dueño. El dueño de la cajita se desahogó en expresiones de gratitud y entabló conversación con el norteamericano. A los pocos momentos el otro timador se hizo el encontrado.

Manifestó el yanqui a sus improvisados amigos que se dirigía a Italia, y aquellos dos sujetos le propusieron hacer el viaje reunidos, con un fondo común, para que les saliera más barato. Puestos ya en este camino, trataron los timadores de que el yanqui les entregara algún dinero, que ellos se encargaban de cambiar; pero el norteamericano no se dejó engañar y no soltó ni una moneda. En vista de ello, los timadores se despidieron finamente, volvieron al vagón y se aparearon de nuevo, encargando a un mozo que les llevara la maleta a otro tren. Pero, apenas habían descendido del vagón, fueron detenidos por los policías, que venían vigilándolos.

Los dos bribones aseguraban ser dos ingenieros ingleses y protestaban de su inocencia; pero la maleta que habían entregado al mozo fue su perdición, porque no tardó en ponerse en claro que no era suya.

Registrados cuidadosamente los detenidos, se encontraron en su poder llaves, palanquetas y todas las herramientas auxiliares del robo.

Además en la maleta robada había seis mil francos.

Todo ello ha sido más que suficiente para que los pretendidos ingenieros ingleses fueran entregados al juez e ingresaran en la cárcel. Dicese que la Policía tiene fundados motivos para suponer que los dos detenidos pertenecen a una temible Asociación de ladrones internacionales.

#### Las iras de un pleitista.

PARIS. Un raro y trágico suceso ha conternado a los habitantes de Riom.

El zapatero Boilon presentó hace tiempo una demanda contra otro industrial de la lo-

calidad y el juez sentenció contra el demandante. Exasperado éste, por creer injusta la sentencia, presentó un recurso de queja contra el juez, y el documento era tan descabellado que no se le dió tramitación.

Lejos de resignarse Boilon a esta solución apacible de dar el asunto al olvido, resolvió a todo trance averiguar lo sucedido para llevar adelante su querrela y, con este objeto, se presentó en las oficinas de la Audiencia ayer por la mañana preguntando por el procurador de la República.

Dijéronle que éste no estaba y Boilon ofreció volver. Volvió, en efecto, por la tarde y, como el procurador no estuviera, el furioso pleitista perdió los estribos, armando tal escándalo que el fiscal M. Vibert oyó sus gritos y le mandó pasar a su despacho para aplacarle bondadosamente.

Una vez en el despacho del fiscal, Boilon refirió su asunto con todo detalle y preguntó por su recurso de queja.

Manifestóle M. Vibert que él nada sabía de eso; pero que tal vez el fiscal sustituto M. Lalubie tuviera noticias del caso. Y, en efecto, hizo llamar a M. Lalubie.

Repitió Boilon las razones de su enojo y de su visita y en mala hora se le ocurrió al fiscal sustituto contradecirle, porque el irascible pleitista sacó bruscamente del bolsillo un revolver y disparó varios tiros contra ambos magistrados.

M. Vibert está gravemente herido en una mejilla. El proyectil penetró, fracturándole la mandíbula. Tiene además otra herida en un hombro.

El otro magistrado recibió heridas leves en un brazo y en un muslo.

El agresor fué detenido inmediatamente por los empleados de la Audiencia y ha ingresado en la cárcel.

En los primeros momentos creyóse que se trataba de un loco; pero esta suposición ha sido ya rectificada.

### EN BUENOS AIRES

#### Homenaje a Ricardo de la Vega

En Buenos Aires se ha celebrado hace poco un acto, que ha producido el mejor efecto entre aquella colonia española, y que nos apresuramos a registrar en nuestras columnas, conmovidos y satisfechos.

Antes de que regresaran a España los compositores españoles que fueran a la metrópoli argentina, con motivo de la temporada de ópera española que allí se ha celebrado, surgió entre los intelectuales y la alta sociedad bonaerense, la idea de rendir un póstumo homenaje de admiración al llorado sainetero español D. Ricardo de la Vega.

La idea fué acogida con entusiasmo, y las damas más distinguidas y elegantes y los más conocidos y estimados miembros de la Prensa, la Banca, el comercio, la industria y la política de Buenos Aires, unidos a lo más selecto de nuestra colonia, llenaron el teatro de la Avenida, deseosos de honrar, con su asistencia y sus aplausos, la memoria del autor insigne de tantas producciones admirables.

Una de las obras puestas en escena, fué *La verbena de la Paloma*. Dirigida el inspirado autor de su partitura, el maestro Bretón, y todos los artistas españoles que por aquel entonces trabajaban en Buenos Aires rindieron el tributo de su admiración a Vega, ya interpretando las principales partes de la obra, bien formando en el coro y demostrando a i su modestia desinteresada.

Otros artistas, bajo la aplaudida batuta del maestro Goula, contribuyeron igualmente al homenaje, y éste terminó, siendo coronado de flores el busto del inolvidable sainetero.

D. Javier Santero, uno de los principales organizadores de la función, envió, como producto de ella, a D. Andrés Mellado, director de la redacción en Madrid de *El Diario Español* de Buenos Aires, la suma de 2.500 pesetas, para que la entregase a la viuda del sainetero insigne, que, con el inolvidable maestro Barbieri, nos hiciera conocer a maravilla las costumbres del pueblo de Madrid.

El Sr. Mellado, cumpliendo el encargo, ha visitado a la señora viuda de D. Ricardo de la Vega, y la ha entregado las 2.500 pesetas que le remitieran como producto de fiesta tan simpática.

Es digna de encomio y de gratitud la conducta de la alta sociedad de Buenos Aires, acudiendo a una fiesta a la memoria de una gloria española y de aquellos compatriotas de la Argentina, que aprovechan todas las ocasiones para demostrar su fervoroso patriotismo.

### PARLAMENTOS Y POLÍTICA

#### Datos de hoy.

LONDRES, 13. De los 579 diputados elegidos hasta hoy, se cuenta con una mayoría de 77 votos contrarios al veto de los Lores.

#### Elecciones presidenciales.

BERNA. Las Cámaras federales han elegido, sin oposición, presidente de la Confederación para 1911 a M. Marc Ruchet, jefe del ministerio del Interior, y vicepresidente a M. Luis Forre, jefe del ministerio de Ferrocarriles.

Para presidente y vicepresidente del Tribunal Federal han sido elegidos M. Victor Mery y M. Jorge Batéy, respectivamente.

### EN OCTAVA PLANA

#### LOS ESPECTACULOS DEL DIA Y LA SECCION RELIGIOSA

### DESPUES DE LA SUBLEVACION

#### Relato oficial de los sucesos de Rio Janeiro

##### El estado de sitio.

PARIS. M. Félix Bocayuva, ministro del Brasil en esta capital, ha enviado a los periódicos el siguiente relato oficial de los últimos sangrientos sucesos desarrollados en Rio Janeiro:

«No es cierto que se hayan sublevado nuevamente las tripulaciones de la flota de guerra. Sólo lo hicieron los soldados del batallón naval que guardaban el fuerte de la isla de las Cobras y una parte de la tripulación del *Rio Grande do Sul*, crucero moderno de unas 3.000 toneladas.

Esta última sublevación fué reprimida en breve por el comandante, los oficiales y los marineros fieles. Un oficial murió en la lucha. No hubo movimiento alguno a bordo de los demás buques, y éstos permanecieron leales al Gobierno.

El bombardeo de la isla de las Cobras comenzó al día siguiente por la mañana.

Tomaron parte en él las baterías de tierra establecidas sobre los morros de Sao-Bento, de Conceição y del Castello, en el paseo del muelle de Phaxoux y en el Arsenal de la Marina.

Secundaron a éstas los buques de la división naval del comodoro Belfort Vieira y el gran acorazado Minas Geraes.

El fuego cesó a las cuatro, porque los amotinados izaron bandera blanca y pidieron se les permitiera enviar a tierra sus muertos y heridos.

Las tropas de tierra estaban mandadas por el general Mena Barreto.

Este fué herido, y le sustituyó el Sr. Pinheiro Bettencourt.

El agregado militar de Francia asistió al combate, desde la batería de obuses de Sao-Bento.

Durante la noche, numerosos sublevados intentaron huir de la isla; pero todos fueron capturados por la flotilla de destructores y las lanchas armadas.

Al día siguiente, a las diez de la mañana, el coronel Fontousa, con los tres batallones del tercer regimiento de Infantería, desembarcó en la isla para tomar el fuerte por asalto.

Pero los rebeldes que quedaban vivos se rindieron sin resistencia.

Entre los prisioneros encontrábase el sargento Piaba, jefe de la sublevación.

El mariscal Presidente y el ministro de la Guerra, Sr. Dantas Barreto, recorrieron dos veces las líneas de fuego y visitaron las baterías de Sao-Bento y de Phaxoux.

El ministro de Marina, Márquez Leao, y el vicealmirante Noronha permanecieron en el Arsenal de Marina, que estaba bajo el fuego de las ametralladoras y los fusiles de los amotinados en la isla de las Cobras.

Las construcciones que había en ésta, cuarteles, fuertes, hospital de Marina, etc., han quedado arrasados casi por completo.

En Rio Janeiro cayeron numerosas granadas y balas, que causaron destrozos en algunos edificios públicos o privados. Han sido muertas o heridas en la población unas doscientas personas, poco más o menos; pero reina una completa calma.

Cerca de doscientos soldados, que se unieron en la sublevación a los detenidos, están presos. Y casi unos trescientos han sido muertos o heridos en la lucha.

La Artillería y la Infantería leales han tenido por su parte unas cien bajas. Ha sido votado por las Cámaras el estado de sitio, por un periodo de treinta días, en el distrito federal y en el de Niteroy.

Han llegado tropas de los Estados de San Pablo y de Minas Geraes, y todas las que se encontraban en Realengo.»

### ESCENAS GROTESCAS

#### El Club de la Parrilla se burla de Roosevelt

##### Taft se rie mucho.

NUEVA YORK. El Gridson Club de esta capital (Club de la Parrilla) ha celebrado grandes fiestas para recibir a su presidente honorario, Taft.

El Club de la Parrilla se compone de periodistas y políticos y tiene por costumbre divertirse, dos veces al año por lo menos, a costa de un personaje de importancia.

Ahora le ha tocado a Roosevelt, que en su retiro de Oyster Bay se entrega a melancólicas reflexiones acerca de su derrota en las elecciones últimas.

El Club de la Parrilla, sin respetar su dolor ni su silencio, decidió burlarse de él del modo más sangriento posible.

Y como los periódicos llaman al célebre Teddy, por broma, el Napoleón yanqui, el Club organizó un desfile humorístico, que representaba la célebre retirada de Rusia.

Iba delante, vestido de kaki y montado en un horrible medio moribundo, un hombre cuya cabeza, compuesta con arte, presentaba una semejanza absoluta con la de Roosevelt.

Seguían algunas docenas de soldados desaharrapados, sucios, maltrechos, con armas inútiles, que representaban a los principales jefes del vencido partido rooseveltista.

Iba detrás *miss Democracia*, guiando un carro a la romana, destinado a llevar a la Casa Blanca (palacio presidencial) al futuro Presidente de la República.

El carro fué asaltado por numerosos miembros del Club, que representaban a los personajes más eminentes del partido democrata.

Todos ellos se disputaron con gran algazara los mejores puestos.

Luego, el presidente del Club dió lectura a una inventada correspondencia entre Taft y Roosevelt.

Las primeras cartas eran cordialísimas. Los dos amigos se llamaban respectivamente «mi querido Bill» y «mi querido Teddy».

Luego, las cartas eran más frías, y las últimas misivas terminaban firmando Roosevelt, T. R., y Taft, Guillermo Taft.

Este, que se encontraba presente, reía a carcajadas.

Igual hacían los jefes demócratas presentes, que contemplaban regocijados como los miembros del Club que los representaban se disputaban a empujones y a gritos los mejores puestos en el carro de la democracia.

Los periódicos que dan cuenta de estos grotescos festales dicen que Roosevelt se ha indignado mucho al tener conocimiento de ellos.

### EL RÉGIMEN DEL LATIGO

#### Los tremendos horrores de las prisiones rusas

##### Versiones oficiales y particulares.

SAN PETERSBURGO. Las noticias de Zarathin (Siberia) dando cuenta de la muerte de Sazonoff, el terrorista que lanzara la bomba que mató al ministro Plehwe, han originado un verdadero escándalo, que ha repercutido en los periódicos y en la Duma.

El primer día sólo se supo que Sazonoff había muerto.

Pero anteayer, un diputado siberiano recibió el siguiente telegrama:

«En la prisión de Zarathin, el régimen de los castigos corporales provoca numerosos suicidios. Sazonoff ha muerto.—Reuter.»

Leyó en la Duma este despacho y se produjo un verdadero alboroto.

Ayer, varios periódicos de esta capital publicaron relatos macabros de los sucesos ocurridos en la prisión de Volgoda.

Según ellos, se ha acribillado a latigazos a cien presos, casi todos liberales detenidos por cuestiones políticas, porque se quejaron de la pésima alimentación que se les daba.

Confirmaba estas denuncias una carta del médico de la prisión, en la que dicho funcionario declaraba que había dimitido por no hacerse cómplice de tales castigos.

Todos los partidos izquierdistas representados en la Duma suscribieron entonces una demanda de interpelación a los ministros de Interior y de Justicia.

En ella se acusaba al Gobierno de emplear un régimen de crueles venganzas con sus adversarios políticos, «deshonrando así, no sólo el nombre de Rusia, sino el de la Humanidad toda entera.»

La Duma, por 121 votos de los reaccionarios contra 111 de los izquierdistas, rechazó la urgencia de la discusión.

Este resultado ha aumentado la excitación que reina entre los liberales y obreros de San Petersburgo.

El Gobierno, para calmarla, ha hecho publicar la siguiente versión oficiosa de lo ocurrido en Zarathin y Volgoda.

La Administración de Prisiones supo que las organizaciones revolucionarias habían decidido consagrar una gran suma de dinero a la preparación de la evasión en masa de los prisioneros políticos de Zarathin.

Uno de los condenados a cadena perpetua recibió un paquete postal conteniendo pescado, que probablemente debía servir para envenenar a los carceleros.

El preso Sazonoff recibió, por su parte, de un sujeto misterioso, un libro, entre cuyas hojas había varios billetes que importaban entre todos 500 rublos.

Se abrió una información, y averiguóse que ese dinero debía servir para facilitar la evasión de algunos presos políticos.

Estos hechos obligaron a la Administración a acrecentar la vigilancia en las prisiones del distrito de Nerdinask y a impedir toda relación de los prisioneros con el mundo exterior.

El 10 de noviembre, el jefe de la prisión de Zarathin ordenó, de conformidad con los reglamentos, que se diera de latigazos a dos presos.

Para protestar contra esa medida, otros tres detenidos políticos se abrieron las venas de las muñecas y se desaharraron casi, y tres más intentaron envenenarse con morfina.

Sazonoff, que era uno de los últimos, murió.

Casi todos los prisioneros pidieron entonces una modificación de las prescripciones relativas a los castigos corporales.

Y decidieron, para lograrla, dejarse morir de hambre.

Esto es lo ocurrido en Zarathin. Lo de Volgoda tiene menos importancia.

Los diputados constitucionales dicen que esta versión oficial, aunque revela sucesos horribles, disfraza la verdad, que es mucho más espantosa.

### MISCELANEA

#### Fiesta a bordo.

BUENOS AIRES. A bordo del crucero portugués *Adamastor* se verificó esta noche una brillante fiesta, a la que asistieron el Presidente de la República, el Gobierno y distinguida concurrencia.

La Cámara de Diputados ha aprobado por unanimidad una moción de simpatía a la nueva República portuguesa, poniéndose de pie

todos los miembros de la Asamblea en honor de aquella nación.

—Ha quedado votado por la Cámara un crédito de 32 millones de pesos oro para terminar los ferrocarriles actualmente en construcción.

#### Banco de Marruecos.

PARIS. Dice el corresponsal de *Paris Journal* en Londres que circula el rumor de que, después de un cambio de impresiones entre los grupos financieros inglés y francés, ha quedado redactado un proyecto de establecimiento del Banco de Estado marroquí, que será sometido dentro de poco a los firmantes del Convenio de Algeciras.

Según ese proyecto, parece que, previa acuerdo con el Sultán, el Banco tomaría a su cargo el pago de las indemnizaciones debidas a Francia y a otras naciones.

Ha sido aprobado ya, según dicen, dicho proyecto por los Gabinetes de Londres, Madrid y París, y se confía en que no encontrará oposición alguna por parte de las demás Cancillerías.

#### Choque.—Sesenta heridos.

PARIS. Al entrar en la estación de esta capital un tren procedente de Beauvais, ha chocado violentamente con los topes del final de la vía, resultando 60 viajeros heridos.

Algunas de las víctimas del siniestro han sufrido heridas graves.

#### Motín en un Asilo.

LONDRES. Anoche los pobres acogidos en el asilo de Sulton se amotinaron. Los empleados del edificio trataron de restablecer el orden y fueron apaleados por los insubordinados. Los agentes de Policía penetraron en el asilo y, después de una refriega bastante empeñada, consiguieron dominar el motín.

Han sido detenidos 86 de los asilados.

### CRIMINAL PRECOZ

#### Asesino de su padre

PARIS. En una casa de la calle de Luzzan se ha desarrollado una espantosa tragedia.

El obrero Daniello, viudo hace seis meses, se había ido a vivir allí con una hermosa mujer.

La madre de la esposa muerta visitó al yerno para reprocharle su mala conducta y, a la vez, para ultimar una cuestión de intereses. La escena fué violenta y la suegra salió indignadísima.

Al poco rato, el joven Hipólito, de diez y seis años, hijo de Daniello, se presentó en el domicilio de éste pidiéndole hospitalidad, porque su abuela, según dijo, le había cebado de casa.

Preparóse una cama y, mientras la hacían, el muchacho manifestó que tenía sed.

—Baja conmigo al comedor—dijo el padre. Cuando estuvieron abajo, Hipólito se lanzó bruscamente sobre el autor de sus días y le dió una puñalada en el pecho, mientras otro individuo, oculto detrás de una cortina, se presentaba también de súbito y auxiliaba a Hipólito, hiriendo también a Daniello. Este ha muerto a consecuencia de las heridas.

Los asesinos huyeron apenas cometido el crimen; pero Hipólito fué detenido a las pocas horas y denunció como cómplice a su tío Alberto Plasse, de treinta años.

Respecto de los móviles del crimen, el joven Hipólito ha dicho que se ha limitado a vengar la memoria de su madre.

El suceso ha producido honda impresión y es comentadísimo.

### EN EL AFRICA DEL SUR

#### Dos ingleses contra seis leones

LONDRES. Un despacho del Cabo de Buena Esperanza da cuenta de un extraordinario suceso ocurrido en el territorio de Beilongón.

Mr. Camplech, agente especial del Gobierno inglés, y el misionero Onslow, también de nacionalidad británica, giraban una visita de inspección a aquellas regiones y establecieron en medio de dicho territorio su campamento.

En plena noche, los dos viajeros despertaron sobresaltados porque habían oído ruidos de fieras.

Efectivamente, no era una alucinación, sino una triste realidad. Varios leones habían asaltado el campamento y la vida de los inspectores británicos estaba en inminente peligro. Las fieras se cebaron en uno de los buyes que habían llevado los expedicionarios para las necesidades de su viaje.

El misionero y el agente dispararon sus fusiles; pero los leones se enfurecieron más. Entonces los expedicionarios tuvieron una idea salvadora e hicieron funcionar el proyector.

Aquella luz fantástica asustó a las fieras, que huyeron rápidamente.

Mr. Camplech y Mr. Onslow se trasladaron a un lugar más seguro; pero antes envenenaron la carne del buey, que había sido muerto por los leones.

Al día siguiente volvieron los expedicionarios al sitio donde tan grave peligro habían corrido, y encontraron los cadáveres de cinco leones junto a los despojos del buey. Habían devorado a éste y habían muerto envenenados a consecuencia de ello.

Otro nuevo peligro volvieron a correr los dos ingleses, porque de improviso divisaron a una leona que se acercaba a ellos en veloz carrera.

El misionero Onslow, gran cazador, hizo fuego y mató a la leona instantáneamente.

# INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

## Los temporales

### En Sevilla.

#### Más víctimas del temporal.

SEVILLA. (Jueves, noche.) El temporal ha dado una tregua. Poco falta ya para que el Guadalquivir entre en su cauce ordinario. Siguen llegando noticias de los tristes efectos que el temporal causó.

En Fuentes de Andalucía los niños Fernando García Carmona y Manuel Pruna Díaz desaparecieron de sus casas.

Han sido encontrados sus cadáveres en una zanja que lleva agua y cuyo caudal aumentó considerablemente los últimos días.

En Alanís, pueblo correspondiente también a esta provincia, por efecto de las lluvias se hundió un caserón habitado por José Díaz García.

Al acudir sus parientes lo encontraron muerto.

En la puerta de San Juan ha aparecido a última hora de la tarde, flotando sobre el río, el cadáver de Francisco Hernández Barrera. Hernández cayó al Guadalquivir el día 10 y fué arrastrado por la impetuosa corriente.

### En Huelva.

#### Desmintiendo rumores.

HUELVA. (Jueves, noche.) El alcalde de Riotinto desmiente los rumores que corrieron en Huelva de haber ocurrido nuevos hundimientos en aquellas minas.

#### Caminos intransitables.—Crisis obrera.

##### Hundimientos.

El alcalde de la Granada dice que el fuerte temporal que reina ha cortado los caminos. Las aguas impiden a los obreros entrar a trabajar en las minas de Peña Hierro.

Con este motivo la situación de los obreros es muy aflictiva, careciendo de pan.

La persistencia de las lluvias ha ocasionado el hundimiento de cinco casas, resultando algunos contusos.

En las huertas también han ocasionado las lluvias graves daños y grandes pérdidas.

### En Nájera.

#### El Najerilla desbordado.

LOGRONO. (Jueves, noche.) Comunican de Nájera que durante la madrugada última se ha desbordado el río Najerilla.

Repentinamente han quedado inundadas las viviendas del barrio cercano al río.

Los moradores se despertaron alarmadísimos.

El agua ha penetrado en los pisos bajos del Hospital, en la capilla y en la habitación de las monjas.

No hay que lamentar desgracias personales. Con la rapidez que el trance requería, los vecinos han construido provisionalmente obras de defensa para impedir la inundación de la ciudad.

### En Carballino.

El temporal ha ocasionado en esta localidad un triste suceso.

Un ruido imponente puso en alarma a toda la villa; desde luego se supuso todo el mundo que el violento huracán había derribado alguna casa.

Los que salieron precipitadamente a enterarse de lo sucedido pudieron ver con dolor que la casa núm. 19 del Campo de la Feria, de esta villa, que se halla en construcción, se había desplomado sobre la núm. 21, ocasionando el hundimiento de ésta.

Pronto se supo que la catástrofe había motivado desgracias personales.

Los escombros de las casas hundidas hablan alcanzado al vecino de dicha casa número 21, Manuel Hermida García, de sesenta y seis años y casado, en el momento en que, separado del resto de la familia, partía leña en un pasillo.

El primer teniente de la Guardia Civil, don Francisco de los Arcos Fajardo, que en los primeros momentos del siniestro había acudido al lugar del suceso, penetró en la casa para poner en salvo a los supervivientes, toda vez que el resto del edificio amenazaba ruina.

Después de grandes esfuerzos realizados valientemente por el citado oficial y varios paisanos, quienes despreciando las advertencias que los demás les hacían secundaron al teniente en su heroica empresa, consiguieron a fuerza de inauditos trabajos poner en salvo a la esposa, una hija, tres nietos y a la criada del Manuel Hermida, sacando además a éste de entre los escombros con vida, aun cuando se hallaba ya privado de conocimiento.

A pesar de los auxilios que inmediatamente le fueron prestados, Manuel Hermida falleció a los pocos momentos de ser extraído de entre las ruinas.

### En Villalba.

A causa del temporal sufríó últimamente han sido grandes los desperfectos ocasionados en muchas viviendas.

Los trabajos del campo, suspendidos desde hace algunas semanas a consecuencia de las pertinaces lluvias, no han podido reanudarse todavía.

La situación de los labradores empieza a ser angustiosa, haciéndose difícil el forrajeo de los ganados, lo cual acarrea perjuicios sin cuento.

### En Vigo.

Procedentes de Lisboa llegaron ayer, en el mixto de las once, tres tripulantes del vapor Juanita.

El consul español en Lisboa socorrió a once de los naufragos, que hicieron juntos el viaje hasta Redondela, desde donde siguieron a bordo para Santa Eugenia y La Puebla del Ca-

ramiñal, pues son naturales de dichos pueblos.

Los otros tres, como queda dicho, se dirigieron a Vigo, y se presentaron anoche en la Alcaldía, solicitando socorros.

El alcalde se los facilitó, citándolos para esta mañana, que los enviará al consignatario del buque perdido, Sr. Curbera.

Llámanse los marineros llegados a Vigo Avelino Cabaña, Maximino Alonso y Baldo-mero Mouro, los dos primeros de Villaviciosa y el último de Gijón.

Refieren los naufragos la pérdida del buque en esta forma:

Pasó el Juanita el cabo Roca, con rumbo al Norte, la mañana del sábado. La mar era gruesísima y la niebla muy espesa.

Dos horas después encallaba el barco en la playa de Ericeira, cuando el rumbo marcado lo suponía a algunas millas de la costa; pero la corriente y el oleaje le arrojaron a la playa.

Inmediatamente de encallar se dispuso el salvamento de tripulación y pasajeros.

Siete hombres se lanzaron a un bote y llegaron a la playa.

Las restantes 18 personas que iban a bordo fueron auxiliadas por los medios de que dispone en Ericeira la Sociedad de Salvamento de Naufragos de Lisboa. Todos ganaron la tierra, gracias a los salvavidas que desde la costa les suministraron.

Con la pérdida del Juanita perdieron sus tripulantes los equipajes, salvándose sólo con la ropa puesta, y algunos—los que estaban francos de guardia—en ropas menores.

La Sociedad de Salvamento de Naufragos de Lisboa les procuró vestidos.

Uno de los marineros que están en Vigo, Avelino Cabaña, sufrió una ligera contusión en una pierna.

### En Portugal.

#### Naufragio de un vapor inglés.

A las cuatro y media de la madrugada del domingo naufragó en la playa de Peniche de Cima, debido al mal estado del mar, el vapor inglés *Mucuripe*, capitán Speller, de 350 toneladas, que navegaba en lastre de Liverpool para el Pará.

Los tripulaban 14 hombres, incluyendo al capitán. Todos se salvaron, y se espera poder sacar el buque.

#### El Telégrafo.

Dice la pizarra: «Sin comunicación con Huelva, Lisboa, Palma y Vigo. Servicio en general retrasado por temporal. Via Talismán interrumpida.»

### Importante hundimiento

HUELVA. (Jueves, mañana.) Viajeros llegados a esta capital procedentes de Riotinto, han traído noticias de haber ocurrido en dichas minas un formidable hundimiento que reviste graves caracteres.

Se ignoran toda clase de detalles; pero se sabe que en la plaza del Perejil se ha hundido completamente el pavimento en una extensión de metro y medio.

Varias casas han sufrido grandemente en sus cimientos y se han agrietado; unas y otras se han inclinado peligrosamente, amenazando desplazarse.

Se ha dado orden de que los vecinos las desalojen precipitadamente.

Se recuerda que hace dos años ocurrió otro peligroso hundimiento en la misma zona, y reina intranquilidad.

En los centros oficiales de esta capital no se sabe una palabra de lo ocurrido.

### NOTICIAS DE SOCIEDAD

#### BODAS

Ha contraído matrimonio: En Murcia, D. Francisco Berenguer con la señorita Carmen Hernández.

En breve contraerán matrimonio: En Puento Caldeas, D. Antonio Rodríguez Viejete con la señorita Teresa Moreira.

En Ferrol, D. Rafael Romero con la señorita María Álvarez.

#### NECROLOGÍA

Han fallecido: En Jerez, D. Miguel Andrade.

En Bermeo, D. José Antonio Uriarte.

En Fuente el Fresno, D. José Merino.

En Castellón, doña Hilari Pachas.

En Melilla, la señorita Ester Benarroch.

En Loja, D. Diego García Cuádril.

En Málaga, doña Dolores Rodríguez Rubio.

En Barcelona, doña Dolores Catalán Riera, doña Catalina Casanovas y doña Rosa González.

#### VIAJES

Han llegado: A Cádiz, D. Alfredo Bosch.

A Bilbao, D. Guillermo Barandiaran, don Jaime Salcedo, D. José de Zuazola y D. José Cobreros.

A Ciudad Real, D. Joaquín Aguilera.

A Alcoy, D. Modesto Candela.

A Málaga, D. Alfonso Téllez Girón.

A Cartagena, D. Joaquín Bastarache.

A Murcia, D. Wenceslao Castillo Gómez.

A Zaragoza, D. Martín Estremera.

A Alicante, D. Luis García Ruiz, D. Miguel Bonanza y D. José Guardiola.

A Cáceres, D. Pedro Naranjo.

A Oviedo, D. Nicolás Caraprima con su esposa.

Han salido: De Bilbao para Madrid, D. Domingo de Epalza, D. Fernando Landeche, D. Antonio Arceche y D. Luis Landeche.

De Cartagena, para Madrid, D. Joaquín Payá.

De Zaragoza para Madrid, D. Ramón Gutiérrez del Olmo.

De Valencia para Madrid, el general Puigcerver, D. Ramón de Castro, D. Isidro Bononat, D. Ramón Baquena, el conde de Trénor, D. Terencio Villalobos y D. Rafael Ramírez.

#### NACIMIENTOS

Han dado a luz: En Vitoria, la esposa de D. Saturnino Díaz de Argote, un niño.

En Logroño, la esposa de D. Carmelo Asensio, un niño.

En Jaén, la esposa de D. José Fiestas, un niño.

### ANDALUCÍA

#### La crisis de Andarax.

ALMERIA. (Jueves, mañana.) En el pueblo de Ohanes se ha celebrado un mitin para pedir la construcción de ciertas obras públicas, que darían trabajo a multitud de obreros que se hallan sin él a consecuencia de la desastrosa campaña uvera.

Se está organizando una manifestación, que se celebrará en Almería, a la que concurrirán los vecinos de los pueblos situados en la ribera del río Andarax, para apoyar las conclusiones adoptadas en el mitin de Instinción.

En breve se reunirá la Diputación Provincial para acordar la construcción de un camino vecinal en la comarca, con objeto de proporcionar trabajo a los braceros.

La Prensa prosigue su campaña en favor de las víctimas de la crisis por que atraviesa la provincia.

#### El viaje del Rey.

En el Gobierno Civil se ha celebrado una reunión, a la cual asistieron representaciones del Comercio y Sociedades de recreo, para pedir al Gobierno interceda cerca de Su Majestad, con objeto de que el Rey pase por esta población al hacer su viaje a Melilla.

#### La Económica de Cádiz.

CADIZ. (Jueves, tarde.) En Cádiz se acaba de reorganizar y constituir la antigua y prestigiosa Sociedad Económica de Amigos del País con cerca de 100 socios bajo la presidencia del banquero D. Juan Aramburu, y formando parte de la Mesa directiva los Sres. García Noguero, Gutiérrez, Sola, Alcalá del Olmo y Quintero.

Por aclamación fué nombrado socio de mérito el Sr. Labra.

Comenzaron en seguida los trabajos de información sobre la reforma de la ley de Comunicaciones marítimas y sobre la urgencia del doble monumento que se ha de levantar en Cádiz para conmemorar la obra de las Cortes de 1812, y cumplir el decreto de ésta en honor de Inglaterra.

Dicha Económica se propone cooperar a la gran Exposición hispanoamericana proyectada en Sevilla para 1912.

### LAS ALMORRANAS SE CURAN EN 6 A 14 DÍAS, con el UNGÜENTO DE PAZO, ya sean simples, sangrantes, con picazón ó externas, por rebeldes que sean.

### CASTILLA LA VIEJA

#### Efectos de un hundimiento.

SORIA. (Jueves, noche.) En el edificio en construcción que se destina a escuelas municipales se ha hundido un muro a primera hora de la tarde.

Cuatro obreros han resultado heridos. Por fortuna, ninguno de ellos está grave.

#### Diplomático panameño.

SANTANDER. (Jueves, noche.) Ha sido nombrado encargado de Negocios de Panamá en España é Italia D. Edfoino Lefevre, actual cónsul de Panamá en Santander.

El Sr. Lefevre es un novelista panameño muy distinguido y miembro del periodismo norte y sudamericano.

### CATALUNYA

#### Los procesos de las huelgas.

BARCELONA. (Jueves, tarde.) El Juzgado especial que instruye los sumarios por las huelgas y sus incidencias ha dictado auto ordenando la libertad provisional de 18 procesados que estaban en la cárcel.

Quedan en ésta tan sólo cuatro: Ramón Art, acusado de tentativa de asesinato del gerente de La Maquinista, Sr. Fons; León Arnao, autor del homicidio del mayordomo de una fábrica, y otros dos, acusados de disparo y lesiones contra unos obreros de la Casa Rablons.

Según estado enviado a la fiscalía del Tribunal Supremo, el número de causas instruidas desde que estalló la huelga de los metalúrgicos es de 50 y en méritos de ellas hay 47 procesados.

#### Juicio oral.

Se está celebrando ante la Sección primera de la Audiencia, que preside el Sr. Monfort, el juicio oral por jurados contra una mujer apodada la Palanga y un hombre conocido por el Noy de la Veu, acusados de saqueo de la iglesia de San Pedro durante la semana sangrienta.

#### Sigue el misterio.

Continúan en el misterio los autores del asesinato cometido hace dos meses en la persona de una anciana que vivía en la calle de Grasot.

Los vecinos de la casa inmediata a la del crimen fueron detenidos hace unas semanas y han quedado ahora en libertad.

El crimen sigue siendo misterioso. En la habitación donde se cometió fué encontrado un pañuelo ensangrentado con iniciales bordadas, que coinciden con las del nombre y apellido del dueño de la casa inmediata, que fué detenido y justificado no estaba en Barcelona en la época del crimen.

El pañuelo resulta que no pertenece a la víctima, y examinado por los peritos, han manifestado éstos que las iniciales fueron bordadas estando ensangrentado el pañuelo. Esto significa que alguien se apoderó del pañuelo que luego apareció tapando la boca de la víctima.

#### Nuevo Círculo.

En breve se inaugurará un nuevo Círculo tradicionalista en Tarrasa.

#### A Madrid.

Hoy han marchado a Madrid los diputados a Cortes Sres. Corominas y Rodés.

#### Reuniones radicales.

Esta noche, en tres locales distintos, habrá otros tantos mitins organizados por el partido radical para defender y justificar la gestión de los correligionarios del Ayuntamiento.

#### Contra los arbitrios.

A diario se reúnen industriales y representantes de los distintos gremios para protestar contra el presupuesto del Ayuntamiento, en que aparecen recargados todos los artículos de consumo y otros arbitrios.

#### Temporal de nieves.

Están cubiertas de nieve las montañas de Solsona, Cardona y cordillera pirenaica.

#### Huelga.

Telegrafían de Puigcerdá que anteayer se declararon en huelga los obreros del túnel de Pimoreins que trabajaban en la sección francesa.

Las autoridades ordenaron fueran allí dos compañías de Infantería y una sección de genarmes.

#### Arboles para Melilla.

BARCELONA. (Jueves, tarde.) El Ayuntamiento, a petición del general Alfau, de Ceuta, ha enviado gratis 315 árboles de sombra, de varias clases, para hermostrar los paseos de Ceuta.

También enviará a Melilla 30 palmeras para la escuela del Centro Hispanoamericano.

#### Juicio curioso.

En el Juzgado del Norte se verá mañana en apelación un juicio curioso.

Un pasajero del tranvía de San Andrés se negó a presentar el billete de pasaje al inspector que se lo pidió, alegando haberlo tirado.

Se promovió el consiguiente altercado y se denunció el hecho al Juzgado municipal.

Fiscal pidió se impusiera al pasajero una multa de cinco pesetas y el pago de las costas del juicio; pero el juez municipal falló absolviendo al demandado, fundado en que el asunto era de la competencia de la autoridad municipal y no del juez.

La Compañía apeló de esta sentencia. Es esperado con interés el fallo del Juzgado de primera instancia.

#### Los descargadores.

La huelga de descargadores de carbón mineral del puerto sigue en igual estado.

Esta tarde se reunirán obreros y patronos en la Junta local para estudiar el asunto y resolver.

#### Millán Astray.

Ha regresado de Madrid el Sr. Millán Astray, jefe superior de policía.

Ha desmentido que su viaje obedeciera a discrepancias con el gobernador, ni a otros asuntos que no fueran particulares.

#### El tenor Viñas.

Procedente de la Argentina ha llegado el tenor Viñas.

Dará unas representaciones en el Liceo antes de partir para Madrid, en cuyo teatro Real está contratado.

#### La lluvia.

Comunican de Villafranca del Panadés que las lluvias caídas durante la pasada semana, si bien han retrasado las operaciones de la siembra, han beneficiado mucho los campos, los cuales ofrecen aspecto muy bueno, especialmente los de forrajes.

#### Asamblea republicana.

En la villa de Vidreres se celebrará en la última quincena de este mes la anunciada Asamblea republicana del distrito de Santa Coloma de Farnés.

#### Los presupuestos municipales.

Continúa la campaña contra los presupuestos del Ayuntamiento.

La Junta directiva de la Unión gremial, ampliada con los representantes de otras entidades económicas de Barcelona, ha organizado los trabajos necesarios para demostrar la conveniencia de que no sea aprobado el proyecto presentado.

**JOYERIA DE MODA** Su especialidad, pulseras de pedida. Cat.º gratis. Carretas, 3.

### VALENCIA

#### El director de Agricultura.

ALCOY. (Jueves, tarde.) Ha llegado don Tesifonte Gallego, director general de Agricultura.

En la estación fué recibido por las autoridades y diversas Comisiones.

El gobernador de Alicante llegó anoche a las diez.

El director marchó con otros personajes en automóvil para inaugurar la colonia agrícola de Elsplans.

Cuando regrese se celebrará un banquete en el Ayuntamiento.

#### Muerte de un vigilante.

VALENCIA. (Jueves, noche.) En el Hospital, donde ingresó esta mañana, ha fallecido el vigilante de los muelles de la estación de

Silla, que se hallaba vigilando un vagón y arrancó el tren derribándolo y destrozándole ambas piernas.

#### Por los enfermos del Hospital.

El Comité de la Casa del Pueblo lleva adelantadísimo los trabajos para instalar en el Hospital Provincial una biblioteca y dar conciertos semanales en el patio del establecimiento benéfico para solaz de los enfermos.

#### Anuncio de huelga.

Los obreros curtidores han anunciado al gobernador civil la huelga inmediata en el caso de que determinado patrono persista en emplear preferentemente obreros que no forman parte de la Asociación.

Dicha autoridad ha prometido hacer cuanto esté de su parte para solucionar la cuestión.

### VASCONGADAS

#### Escuela de Ingenieros de Bilbao.

BILBAO. (Jueves, noche.) En la sesión que ha celebrado la Diputación provincial, al discutir los presupuestos, se ha acordado estudiar el expediente de la Escuela de Ingenieros Industriales de Bilbao.

Costean este Centro de enseñanza la Diputación y el Ayuntamiento.

De lo que trata la Diputación es de ver si procede suprimirlo, en vista del poco resultado que da y de su excesivo coste, que resulta mayor que el de los Centros análogos de Madrid y Barcelona.

También en el Ayuntamiento se agita desde hace algún tiempo esa misma idea.

Supónese que todo ello dará por consecuencia la desaparición de la Escuela de Ingenieros Industriales de Bilbao.

#### A tiros con su mujer.

BILBAO. (Jueves, noche.) Un matrimonio habitante en la calle de San Francisco sostiene frecuentes reyertas.

Esta noche se ha suscitado entre marido y mujer nueva riña.

Y el marido, que se llama Eusebio Velasco, ha disparado contra su mujer varios tiros de revólver.

Dos de los proyectiles han alcanzado a la mujer, hiriéndola gravemente.

Ella se llama Felisa Díez y tiene veinte años.

Ha sido detenido el agresor.

**El teatro en provincias**

BARCELONA.—En el teatro de la Gran Vía continúa actuando con éxito extraordinario la bella artista La Trianita.

Todas las noches acude numeroso público a las secciones en que toma parte, premiando con sus aplausos y llamadas a escena el excelente trabajo de la gentil bailarina.

VALLADOLID. Después de haber hecho una brillantísima campaña con la compañía Beut, y habiendo terminado sus compromisos con éste, ha pasado a ésta, desde Salamanca, el notable tenor cómico Ramón Alonso. Su debut en el teatro Zorrilla ha sido un verdadero acontecimiento.

La obra elegida para presentarse fué *El método Górris*, en la cual está inimitable, pues ha hecho una verdadera creación.

El público le ovacionó durante la representación, y al final de la obra le hizo presentarse en escena muchas veces.

La Prensa local hace grandes elogios de este notable actor.

### Nuestros servicios de Turismo y Viajes

#### El invierno en Málaga.

Tenemos en España una estación invernal que rivaliza con la Costa Azul y con las orillas del Nilo. Esta estación es Málaga, la perla de Andalucía.

En Málaga no hay invierno. El Mediterráneo, que besa sus playas amoroso, le ha desterrado para siempre. En Málaga son desconocidos los cambios bruscos de temperatura. No hay heladas, no hay nieves, no hay frios.

Y no se diga que exageramos. Vayan a Málaga los que no nos crean. Contemplen allí la esplendorosa vegetación tropical que adorna sus paseos y rodea los pueblitos de su Hoya incomparable, y comprenderán que sólo en una comarca en donde se goce de primavera eterna pueden desarrollarse, espléndidos, la palmera y el naranjo.

Téngase por seguro. Aquellas personas a quienes moleste ó perjudique el invierno, deben ir a Málaga.

Para facilitar la estancia en esta población de aquellos de nuestros lectores que deseen ir a ella, nos hemos puesto de acuerdo con la Dirección del Regina Hotel, establecimiento magnífico, dotado de todos los adel

# INFORMACIONES DE MADRID

## CASA REAL

### CONSEJO DE MINISTROS

Ha sido breve el presidio ayer por Su Majestad.

El discurso del Sr. Canalejas ha versado principalmente sobre asuntos de política interior, y con gran preferencia acerca de la situación aflictiva por que atraviesan muchas provincias, á consecuencia de las inundaciones.

Son varios los gobernadores que se dirigen al Gobierno, haciéndole ver la situación difícil en que se encuentran muchas poblaciones de sus respectivas provincias y la necesidad imperiosa de atender al remedio de tanta desgracia.

Preocupa extraordinariamente al Sr. Canalejas la situación que tanto desastre crea, agravada por la actitud en que se ha colocado el Consejo de Estado respecto á las peticiones de créditos que para su informe se le envían, y en las cuales, sin las memorias previas referentes á su justificación é inversión, se niega á dictaminar favorablemente.

Esto constituye una traba para el Gobierno en el conflicto presente, y es probable que para salvarla se apele á soluciones legislativas, puesto que una iniciativa parlamentaria bien enérgica en las Cámaras ahorra todas esas trabas y dificultades.

El Rey firmó el decreto concediendo al general Aguilera la cruz de Carlos III por sus valiosos servicios prestados en el conflicto minero de Vizcaya.

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos:

**GRACIA Y JUSTICIA.**—Promoviendo á fiscal de Las Palmas á D. Alberto Marroquín, presidente de la Provincial de Soria.

—Para esta vacante á D. Felipe Gayo Díez, fiscal de Soria.

—Nombrando para esta vacante á D. Benito Falgues, magistrado de Pontevedra.

—Idem presidente de Sección de la Audiencia Provincial de Badajoz á D. Julián Huerta.

—Nombrando canónigo, por oposición, de la catedral de Huesca á D. Miguel Ortiz Alcubierre.

**GOBERNACION.**—Ascensos reglamentarios en el personal de Correos.

—Nombrando vocales del Patronato antituberculoso de la Reina Victoria á doña María Fernández de Canalejas y á doña Carmen Eclario de Molero.

### IMPOSICION DEL TOISON DE ORO

Ayer mañana, á las doce, se ha verificado en la real cámara la ceremonia de investir caballero del Toisón de Oro á D. Fernando León y Castillo, marqués del Muni, ex embajador de España en París.

En punto del medio día se reunieron en la real cámara los caballeros de la Orden, que eran los Infantes D. Fernando y D. Carlos, D. Alejandro Pidal, D. Eugenio Montero Ríos, el capitán general marqués de Estella y el ex presidente del Senado D. Marcelo de Azcárraga.

En la regia estancia se encontraban también el Sr. Piña, subsecretario del ministerio de Estado, y el señor Greffier de la Orden; el ministro tesoro, vizconde de Montserrat, y el canciller Sr. Pérez Sanjulian, cura párroco de Palacio.

S. M. el Rey vestía uniforme del Arma de Caballería. Ninguno ostentaba condecoraciones, porque las excluye el Toisón.

A la derecha del sitio que ocupaba el Monarca había un bufete con crucifijo y abierto el libro de los Evangelios. A la parte opuesta, una almohada, en la que descansaba el collar que había de imponerse. Los caballeros tomaron asiento á uno y otro lado en bancos cubiertos, y en otros sin cubrir los expresados ministros de la Orden. Los Infantes ocupaban los primeros lugares y los caballeros seguían con arreglo á su antigüedad.

Su Majestad entró en la cámara acompañado del comandante general de Alabarderos y del Capitulo, yendo delante los ministros de la Orden.

Pronunciadas por el Rey las palabras de ceremonial «Sentaos y cubrios», dirigidas á los caballeros, el greffier, llegando al centro del Capitulo y dirigiéndose al Monarca, dijo:

«Señor: V. M. se ha dignado nombrar caballero de la insigne Orden del Toisón de Oro al Excmo. Sr. D. Fernando León y Castillo, marqués del Muni, y éste padrino al excelentísimo Sr. D. Eugenio Montero Ríos.

El padrino, en el acto, fué á colocarse á la derecha del greffier, y el Rey, con arreglo al ceremonial, dijo entonces:

«Id y preguntadle si acepta esta distinción.» El padrino y el greffier, precedidos del tesoro, salieron á la antecámara, donde se hallaba el Sr. León y Castillo. El padrino le dijo:

«S. M. se ha servido nombrar á V. E. caballero de la insigne orden del Toisón de Oro, y nos manda sepamos de V. E. si admite el nombramiento y si se tiene por muy honrado con él.»

Con la contestación afirmativa volvió el padrino á la cámara á dar al Monarca la respuesta del candidato, y luego salió el señor Montero Ríos para llevar al Capitulo al señor marqués del Muni, quien conducido á la presencia de S. M., dijo:

«He entendido, como particular gracia y merced de V. M., he sido elegido caballero porafe de su Orden y amigable compañía del Toisón de Oro. Tengo esta elección por honra muy grande, y la he aceptado con el acato y agradecimiento debidos, y por ello doy á V. M. gracias muy humildes.»

El Rey respondió:

«Nos, por la fama de vuestros méritos y la confianza que tenemos de que, no sólo procuraréis conservarla, sino también acrecentarla, así por nuestra propia alabanza, como para la

común dignidad y honra del nombre de caballero, os hemos elegido y nombrado para que seáis perpetuamente, con el favor de Dios, caballero cofrade de la Orden y amigable compañía del Toisón de Oro.»

A continuación, S. M. armó caballero con la espada de honor al marqués del Muni, actuando el Greffier como rey de armas, y sirviendo en este acto la espada á S. M. el comandante general de Alabarderos, general Sánchez Gómez.

La fórmula del juramento fué:

Preguntó el Monarca:

—¿Queréis ser caballero?

—Si quiero—contestó el marqués del Muni.

Y replicó el Monarca:

—Dios os haga caballero y el apóstol San Andrés.

De rodillas el marqués del Muni y con la mano derecha sobre la Cruz y la izquierda sobre el libro de los Evangelios, prestó el juramento con arreglo á la fórmula de rúbrica. Más tarde volvió á hincar la rodilla ante S. M., teniendo á su lado al Sr. Montero Ríos, y Don Alfonso XIII le impuso el collar echando sus brazos al nuevo caballero. Este le besó la mano y saludó al Capitulo. S. M. se retiró á sus habitaciones, acompañado de los caballeros del Toisón.

S. M. el Rey ha concedido 500 pesetas para añadir á los productos de la función del Teatro Real á beneficio de las Casas de Socorro.

## DINAMOGENO

Para los niños pálidos y enfermizos ó cuyo crecimiento es demasiado rápido; para las jóvenes anémicas y cloróticas, débiles, delicadas; para las personas nerviosas, cuya sobreexcitación proviene de exceso de trabajo ó de privaciones; para los viejos de uno y otro sexo debilitados por la edad y faltos de energía, los médicos recetan el Dinamógeno Sáiz de Carlos.

## EN LOS MINISTERIOS

### GOBERNACION

#### Correos y Telégrafos.

Anunciando á pública subasta la conducción del correo á caballo entre Miranda y Trespaderne por cuatro años y por 2.450 pesetas anuales.

—Idem entre Riaya y San Esteban de Gormaz, en 6.000 pesetas.

—Idem entre Briviesca y Villarcayo, con hijuela de Cornudilla á Poza de la Sal, por cuatro años y por 4.000 pesetas anuales.

—Aprobando la subasta y adjudicando á D. José Blanco la conducción del correo entre Campanario y Navalvillar de Pela por cuatro años y por 2.250 pesetas anuales.

—Idem entre Soria y Torrelapaja, con hijuela de Almenar á Gomara, á D. Felipe Ruiz en 4.995 pesetas anuales.

—Idem á doña Damiana García entre Villanueva de Córdoba y su estación férrea por cuatro años y por 727 pesetas anuales.

### INSTRUCCION PUBLICA

#### Primera enseñanza.

Se dispone la transformación en graduadas de las escuelas unitarias siguientes:

Valencia, las escuelas que regentan doña María Matilde Arnedo Muñoz, doña María Concepción Martínez, doña María del Pátricio Mareca Guillén, doña María Soledad Martínez Morales, doña Dolores Corella Nebot, D. Enrique Gozalbo Casanova, D. José Martínez Martí, D. Eliseo Sanz y Sanz, D. Antonio Martínez Zanón y D. Juan Jimeno Martínez. Salamanca, las que sirven doña Isabel Herrero y Herrero, doña Dolores Garrote Panero y D. Policarpo Jesús Martín y Martín. Bellví (Lérida), la de D. Juan Simón Aguilá.

Manresa (Barcelona), la de doña Carmen Vigo Suñé.

Loja (Granada), las de doña Antonia Píera Zamorano, D. José Antifolo Martínez y don Eduardo García Carrillo.

—Se concede licencia ilimitada para asuntos propios al maestro de El Ronquillo (Sevilla), D. Antonio Villa Tejederos.

—Autorizando á D. Federico Landoré Muñoz, maestro de Bilbao, para que pueda ampliar sus estudios en la Escuela Superior del Magisterio.

### Universidades.

Disponiendo que D. Antonio González Garbín, catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central, D. Antonio Alonso Cortés, de la de Valladolid, y don Eduardo del Castillo Lechuga, de la de Granada, continúen en el servicio activo de la enseñanza, no obstante haber cumplido setenta años de edad.

El ministro ha concedido una subvención á la Sociedad de Artesanos de Valencia para el sostenimiento de las clases que allí se dan á los obreros.

hoy, llevará el ministro á la firma de Su Majestad la propuesta de condecoraciones en favor de varios artistas expositores de la de Bellas Artes últimamente celebrada.

El Sr. Burell continúa recibiendo infinidad de telegramas de Asociaciones de los maestros de toda España y del profesorado de Universidades é Institutos, por haber llevado al nuevo Presupuesto los aumentos de sueldo de aquéllos.

## Hacia el ideal

El perfume en la mujer es lo que más la aproxima al ideal. Las bellas lo saben, y por eso favorecen la Casa Alvarez Gómez, Peligros, 1, conocida por sus delicadas esencias y por su embriagadora Agua de Colonia concentrada.

## LOS TEATROS

### ESTRENOS

#### «LA RAMPE»

Comedia.—Si un dramaturgo millonario es ya difícil de concebir, un millonario dramaturgo nos parece imposible. ¿Y por qué no hemos de creer capaz de escribir un buen drama á un hombre que posee gran fortuna? ¿No le pone esta misma circunstancia en la facilidad de conocer todos los libros y á todos los hombres más fácilmente que el resto de los mortales? ¿Por qué, pues, cuando uno de los seres más acaudalados de la tierra entrega una obra al teatro, presentimos que será mala y nos disponemos á despedirle con un despectivo ¡Millonario, á tus millones!, como diríamos ¡Zapatero, á tus zapatos? ¡Pobres millonarios! Julio Camba compadecía con razón al Barón de Rothschild.

¡Oh, terrible Calvario el de Rothschild para estrenar! Y no digamos para pasar las fronteras. Yo he oído asegurar que Rothschild le ha ofrecido á un escritor español 30.000 francos por traducir su comedia, para representar la versión castellana en Madrid, y no ha conseguido realizar su propósito, no sé si por falta de aceptación del solicitado traductor ó de teatro que la traducción se brinde á representar.

Muchos literatos sonreían anoche al entrar en el teatro de la Comedia. Y en París mismo, cuando hace un año se estrenó *La rampe*, hubo hasta quien dijo que la obra no era de Rothschild, sino de Bernstein. ¿Por qué, repito, hemos de suponer al multimillonario famoso inepto para el arte dramático? Por mi parte, yo acabo de asistir á *La rampe*, y según mi humilde opinión, para ser de un millonario, no está mal.

Se ve, desde luego, la mano de un primerizo, con lo cual queda desvirtuada la leyenda que atribuyó la obra á un dramaturgo experimentado. Se advierte la indecisión y la desorientación en la diversidad de modelos que el autor imita. Magdalena Grandier es hija de las heroínas de Bernstein, románticas de hoy, que á un solo voluptuoso amor sacrifican la vida entera. Lo fundamental del asunto de *La rampe* recuerda la deliciosa comedia de Lemaître *Filipote*. El desenlace, terriblemente efectista, pertenece por completo al viejo régimen. En la combinación de elementos cómicos y dramáticos, en la gradación de las escenas, se observa la debilidad técnica del que empieza. Pero, aun así, *La rampe* es, en conjunto, una aceptable producción dramática, que despierta interés, tiene gracia á ratos, ternura otras veces y una simpática ingenuidad en varias escenas. Por donde flaquea es por los caracteres, muy borrosos, y por la falta de originalidad. Pero el barón de Rothschild puede alternar con los dramaturgos franceses—salvo contadísimas excepciones—con el mismo derecho y autoridad que con los millonarios.

Si no tuviera dinero y quisiera ganarse la vida escribiendo para el teatro, seguramente lo conseguiría. Tengamos en cuenta que el público ha de ser lógicamente más exigente cuando sabe que el autor á quien debe juzgar no necesita de sus benevolencias para vivir. Por lo tanto, si triunfa en la escena Rothschild rico, más había de triunfar Rothschild pobre es más inverosímil que concebirle autor de una obra dramática inmortal.

Una dama de la buena sociedad se dedica al teatro, impulsada por su amor á un comediante. Obtiene una victoria brillantísima, eclipsa á su amado y éste la abandona. Ella no resiste al desdén del hombre á quien ama, y, ensayando con él un papel, en el cual ha de fingir envenenarse, se envenena de veras. Todo ello es artificioso, viejo y arbitrario: conformes. Pero está escrito con arte y con soltura.

La señora Dufrené hizo muy bien su papel, y en la escena final fué aplaudidísima. ¡Habrá visto á Sarah Bernhardt envenenarse en tantos dramas y tragedias! No es raro que algo haya aprendido. Lo cierto es que encarnó el personaje de Magdalena Grandier con gran lucimiento y demostró de nuevo ser excelente actriz.

El Sr. Roussel, en el actor Bourguéil, amante y celoso profesional de Magdalena, compuso su papel con mucho acierto.

Calmettes, siempre algo declamatorio, tiene gran dominio de la escena.

Los demás, discretos.

Y como en la obra no habla exigencias de vestuario, ni de decorado, el público no tuvo el motivo de queja que en las otras dos noches, y especialmente cuando *L'Aiglon*.

Aunque pasáramos por la desaprensión de venire á trabajar en un teatro de primer orden de una ciudad europea sin más que lo puesto—Tirso Escudero, que presentó muy bien tantas obras españolas, habrá sido el primero en asombrarse—, no tiene explicación posible que esos artistas franceses hayan elegido, para una de sus tres representaciones, una obra como *L'Aiglon*, que requiere tanto aparato escénico. El primero en quejarse, si lo supiera, sería el propio Rostand.

La *tournee* ha terminado. Blanca Dufrené deja entre nosotros un recuerdo simpático y Monna Delza un gran recuerdo.

### CARAMANCHEL.

#### «LA PARTIDA DE LA PORRA»

Estiava.—No descuella por su originalidad la zarzuela cómica estrenada anoche en este coliseo. El que tres guapos, es un decir, explotan la valentía en un pueblo donde el sexo fuerte no pasa de la altura de las aves de corral, dice muy poco en favor del vecindario, aunque éste observe escrupulosamente todos los deberes municipales, y si ese pueblo es de la Mancha, á juzgar por sus proximidades á Ciudad Real, la mancha que cae sobre la co-

lectividad será mayúscula, pero tiene que escribirse con minúscula.

Imagine el lector que en el pueblo ó *Chantecier* ese, los tres garrotos de las tres fieras hacen temblar desde las voces masculinas mejor timbradas hasta los instrumentos de viento de una murga. De suponer es que tiemblen también las hojas de los árboles, porque se habla de una especie de campo de honor, que es una alameda, aunque los tres héroes, cuando han de disputarse el amor de una viuda, acaban por no irse á la alameda.

Es muy natural que en un pueblo así constituido pierdan las mujeres la paciencia y hagan buena aquella frase célebre pronunciada por una reina aludiendo al comportamiento de los persas en Salamina.

Una viuda bien establecida se encarga de quitarles las armaduras á los tres héroes, tan manoseados desde los tiempos del gran saineiro Escalante en el género chico, y todo el valor acaba en una bodega, donde los autores confían el desenlace á una escala de mano, una cuerda, una cuba de vino y un pellejo, que son tan invulnerables á las navajas de Albacete como el escudo de Phalax con la cabeza de Medusa.

Pasemos por el sainete que anoche nos sirvieron en Estiava, porque, aun cuando la acción y el asunto sean pueriles, el diálogo tiene gracia y está bastante nutrido de chistes para todos los gustos.

La partitura de *La partida de la porra* es del maestro Lleó; una de tantas partituras que el Sr. Lleó escribe en el seno de la confusión que establece su triple personalidad de músico, de autor y de empresario.

Representaron la obra con gran acierto todos los artistas, sobresaliendo Carmen Andrés y los Sres. Peña, Vera, Alarcón, González y Mariné.

Los Sres. Paso y Abati, autores de la letra, y el maestro Lleó, salieron varias veces, al final de la obra, á recibir los aplausos de la concurrencia.

### J. DEL C.

#### «EL TEMPLO DE DELEITES»

Rat-Penat.—Las aventuras de españoles cautivos de los moros, que han inspirado tantas páginas de nuestra literatura picaresca, han servido á los Sres. Camacho y Mansilla, para componer un entremés divertido é ingenioso, al que el maestro Camacho (D. T.) ha puesto unos números de música alegre é inspirada.

El templo de los deleites es un harem, en que el protagonista de la obra, emulando las glorias del Pollo Tejada, llega á deslizarse, burlando la severa vigilancia de que esos lugares son objeto entre los musulmanes.

Pero el osado español encuentra allí digno castigo á su temeridad, concluyendo por ser víctima de uno de esos crímenes tenebrosos, de que nos hablan con misterio los autores de libros de viajes que han visitado esos salvajes países.

Este argumento lo han desarrollado los Sres. Camacho y Mansilla, en escenas llenas de gracia y de intención, que provocaron la constante hilaridad del público. Al final de la obra, ruidosas ovaciones reclamaron su presencia en el palco escénico.

Las odaliscas del harem, las Sras. Vergara, y Díez, justificaron con sus cantos la audacia del infortunado cautivo, cuya suerte nos merecía la más sincera compasión.

### C. A.

## Anisete Marie Brizard

El rey de los licores.

## LA DEUDA MUNICIPAL

Ayer se han celebrado en el Ayuntamiento los siguientes sorteos de amortización con el resultado que á continuación se expresa:

Deuda por expropiaciones en el interior.

Primera emisión.—429 y 30.—1.321 á 30.—1.831 á 40.—3.611 á 20.—5.691 á 700.—5.741 á 50.—7.961 á 70.—8.101 á 10.—9.441 á 43.—9.751 á 60.—11.571 á 80.—14.071 á 80.—17.671 á 80.—19.301 á 10.

Segunda emisión.—20.421 á 30.—21.981 á 90.—22.093 á 99.—22.321 á 30.—23.971 á 80.—24.191 á 200.—24.341 á 50.—24.961 á 70.

En el sorteo para la amortización del empréstito de Liquidación de deudas y Obras públicas quedan amortizadas 2.542 obligaciones, cuya numeración se insertará en el Boletín del Ayuntamiento de Madrid.

Deuda del ensanche.—46.º sorteo de amortización.

Primera zona.—11.—56.—648.—1.100.—1.175.—1.272.—1.315.—1.685.—1.743.—1.838.—1.930.—1.931.—2.043.—2.137.—2.338.—2.572.—2.652.—2.797.—2.819.—3.066.—3.091.—3.102.—3.464.—3.799.—3.831.—3.959.—4.021.—4.156.—4.265.—4.377.—5.054.—5.117.—5.119.—5.287.—5.374.—5.436.—5.802.—5.862.—5.864.

Segunda zona.—185.—340.—595.—598.—675.—685.—983.—1.189.—1.238.—1.400.—1.553.—1.808.—1.822.—1.869.—1.871.—2.045.—2.107.—2.288.—2.299.—2.352.—2.388.—2.514.—2.744.—3.078.—3.089.—3.473.—4.124.—4.218.—4.870.—4.890.—5.149.—5.207.—5.690.—5.715.—5.959.—6.582.—6.742.

Tercera zona.—223.—264.—367.—368.—814.—934.—966.—1.176.—1.210.—1.338.—1.505.—1.711.—1.782.—1.850.—1.873.—2.107.—2.116.—2.229.—2.333.—2.571.

## Balneario de Cabreiroá

En la villa de Verín (Orense) halláase este balneario, reputado como uno de los mejores de España y tal vez el más recomendado por las eminencias médicas españolas para los enfermos de las vías urinarias, digestivas y biliares; artísticos, gotosos y diabéticos. Depósito, Arenal, 1, segundo.

## ASAMBLEA DE ECONÓMICAS

### Primera sesión.

En esta sesión ha quedado constituida la Mesa definitiva para las sesiones que ha de tener la Asamblea, en esta forma:

Presidentes honorarios.—Excelentísimos señores D. Rafael María de Labra, D. Florencio Jardiel, D. Gumersindo de Azcárate, don José Maluquer, conde de Torres Cabrera y D. Juan Catalina y García.

Presidente efectivo.—Excelentísimo señor marqués del Vadillo.

Vicepresidentes.—Excmos. Sres. D. Elías Tormo y Monzó, D. Juan García Nieto, don Estanislao D'Angelo, D. Rafael Rodríguez Cepeda, marqués de la Fuensanta de Palma y D. Antonio Domínguez Alfonso.

Secretarios.—Sres. D. Rafael María de Labra y Martínez, D. Juan de la Torre y G. del Rivero, D. Antonio Vallejo, D. Alfonso Rico, D. Francisco G. Casals y D. José de San Martín y Freyre.

La sesión de esta tarde fué presidida por D. Estanislao D'Angelo, y actuando como secretarios los Sres. Labra, Torre, Casals, Prieto Pazos y Vallejo.

Después de la lectura de las actas de las sesiones preparatoria y de inauguración, se da cuenta de los temas á discutir.

Comienza la discusión por el tema 20, que dice: «Conveniencia de que el elemento obrero pueda entrar á formar parte de las Sociedades Económicas. Condiciones para que esa idea tenga efectividad.»

El ponente, Sr. Martínez y Martínez, defiende su tema haciendo historia de las Sociedades Económicas y de la conveniencia de su intervención entre propietarios y obreros; pide la intervención del obrero en estas Sociedades.

El Sr. Prieto Pazos la combate.

El Sr. Caballero, de Béjar, dice que la Económica que representa dió entrada á los obreros por medios indirectos y sin comprometerse para el porvenir.

El Sr. Martínez rectifica.

El Sr. San Martín se muestra partidario de que ingresen los obreros.

El Sr. Martínez rectifica, afirmando que, estando conformes todos en las líneas generales, cree debe quedar á estudio de cada Económica los casos especiales.

Pónese después á discusión el tema 10, que dice: «¿Sería factible constituir con todas las Sociedades Económicas existentes un núcleo de fuerza social que facilitara el logro de sus aspiraciones por medio de la unificación de los Estatutos, bajo la égida de los primitivos de 1775? ¿A qué bases, en su caso, obedecería y qué alcance había de tener la reforma? ¿Quién redactaría el Estatuto y cómo sería aprobado?»

Defiende el tema el ponente Sr. Foronda y Aguilera.

El Sr. Enterrea hace algunas observaciones.

El Sr. Herrera se muestra conforme con el tema y cree que debe resolverse en la Asamblea de Sociedades Económicas que se celebrará dentro de dos años ó en una Asamblea de delegados de Sociedades.

Tema 11: «Necesidad de reclamar representación para las Sociedades Económicas en los Tribunales y Consejos creados por las leyes de Tribunales industriales y de Consejos de conciliación y arbitraje de 19 de mayo de 1908.»

El ponente, Sr. Ubeda, la apoya.

El Sr. Latorre la combate por creer que no todos los individuos de las Sociedades Económicas tienen capacidad para cumplir la misión que señala el tema.

El marqués de la Fuensanta cree, por el contrario, que tienen sus individuos suficientes conocimientos para intervenir como jurados.

Hablan otros asambleístas, mostrándose conformes con el marqués de la Fuensanta.

D. Antonio Encló lee una luminosa Memoria acerca de la historia y fines de las Sociedades Económicas.

Un asambleísta pide cuáles son las conclusiones que se derivan de aquélla, puesto que no se especifican.

El Sr. Encló dice que son las siguientes: «Hacer historia de las Sociedades Económicas; pedir que siempre tengan aquéllas representaciones en todos cuantos sitios sean necesarios; acrecentar su personalidad y fomentar la constitución de Sociedades en donde no existen actualmente.»

Aprobada la Memoria con estas conclusiones, se levanta la sesión.

## ¿Qué es «El Cafeto?»

Cafeto se llama al árbol que produce el café, y que tiene unos 4 ó 6 metros de altura. Las variedades más ricas proceden de la especie de la Arabia, y de aquéllas, las más exquisitas son las de Moka, Puerto Rico y Cacacolillo de la popular marca El Cafeto. Despacho central, Hernán Cortés, 7, y sucursales, Fuencarral, 33.

## Colegio de Farmacéuticos de Madrid

Con la asistencia de un número crecidísimo de farmacéuticos ha sido reelegida por unanimidad la siguiente Junta de gobierno: Presidente: D. Eduardo Blanco y Raso; vicepresidente primero: D. Julián Pérez Hovado; ídem segundo: D. José Ruiz de la Orden; ídem tercero: D. Agustín Sánchez Santana; tesoro: D. Jesús Rodríguez Calzadilla; contador: D. Teodoro Torrecilla; fiscal: D. Restituto Fernández Moreno; secretario primero: D. Jerónimo Martínez Salas; ídem segundo: D. Francisco Guardo.

## Chocolates «La Fortuna»

Pídanse en todas las tiendas de ultramarinos.

# VIDA PARLAMENTARIA

## EN EL SENADO

### LA SESION

JUEVES 15

A las tres y media declara abierta la sesión el Sr. Montero Rios, hallándose en el banco azul el ministro de Fomento.

Los señores marqués de IBARRA, BENAYAS y POLO PEYROLON dirigen ruegos de intereses locales.

El Sr. SEMPRUN (D. J.) pide al Gobierno remita cuanto antes los recursos que piense destinar a los pueblos de la provincia de Zamora, perjudicados con motivo de las últimas lluvias.

El ministro de FOMENTO promete atender el ruego.

Luego contesta brevemente al ruego formulado por el Sr. Polo y Peyrolon.

El conde de VILLAMONTE pregunta la opinión del Gobierno sobre Pósitos, y el señor CALBETON le contesta, manifestando que la situación de ellos quedará asegurada cuando se apruebe el proyecto de ley sometido a la deliberación de las Cortes.

Pide el conde de VILLAMONTE que se realicen varias obras en la provincia de Almería, adhiriéndose al ruego el Sr. RODA.

Oírse tener en cuenta los deseos expresados el ministro de FOMENTO.

El Sr. ALVEAR reclama también auxilios para los pueblos damnificados por las lluvias en la provincia de Santander.

El ministro de FOMENTO reproduce la consiguiente oferta de atender el ruego formulado.

El Sr. SANCHEZ ALBORNOZ también solicita la realización de varias obras en la provincia de Avila, para conjurar la crisis obrera.

El Sr. PICO pide que se rebajen los derechos de aduanas sobre el maíz, para remediar la situación de los pueblos de Santander.

Se entra en el

Idem de Villar del Arzobispo a Titaguas (Valencia).

Idem de la de Ronda a Gobantes a la estación de Teba (Málaga).

Idem de Alcubilla de Nogales a Benavente, y otras dos en Zamora.

Idem de Benferri al Pinoso (Alicante).

Idem de Mollerusa a la de Lérida a Puigcerdá.

Idem de Cequeril a Puente Mané, y otra en Pontevedra.

Derechos pasivos de los empleados médicos de Sanidad exterior.

Cesión del edificio convento de Franciscanos al Ayuntamiento de Icod (Canarias).

Carretera de Puebla de los Infantes a Constantina (Sevilla).

Idem de Acumuer a la estación de Sabiñánigo (Huesca).

Idem de San Guim (Lérida) a Rubio (Barcelona).

Idem de La Nave a Bozoo (Burgos).

Aplicación de la ley de ascenso de los sargentos del Ejército al Cuerpo de Infantería de Marina.

Carretera de la estación de Calatorao a la de Longares (Zaragoza).

Idem de Guanyena de las Garrigas a Almacellas (Lérida).

Idem de Sádaba a la estación de Caparrosa (Zaragoza).

Idem de la de Villacastin a Vigo a la estación del Pedroso (Salamanca).

Idem de la de Ventalló a Bañolas hasta Pastoral, y otras dos en Gerona.

Ferrocarril de Avila a Salamanca.

Cesión de terrenos al Instituto Rubio.

Se levanta la sesión a las siete.

## EN EL CONGRESO

### LA SESION

JUEVES 15

Es abierta por el conde de Romanones a las tres y cuarto, con poca concurrencia en los escaños y mucha en las tribunas.

En el banco azul, el Presidente del Consejo y los ministros de la Gobernación y de la Guerra.

El Presidente de la CAMARA propone que se entre desde luego en el orden del día, a fin de aprobar el presupuesto fijando las fuerzas permanentes del Ejército, para que pueda pasar esta tarde misma al Senado, sin perjuicio de que los señores diputados puedan formular después los ruegos y preguntas que tengan por conveniente.

Así se acuerda.

ORDEN DEL DIA

El Sr. MARTIN SANCHEZ habla para alusiones, contra el proyecto de fuerzas de tierra.

Repite cuanto ayer dijeron los señores que consumieron los tres turnos en contra.

El ministro de la GUERRA hace el resumen del debate, defendiendo la necesidad de la autorización al ministro expresada en el artículo 2.º de este dictamen, porque sin ella sería imposible tener siempre las unidades en pie de guerra. Porque necesariamente se producen bajas, y sin esa autorización no podrían ser cubiertas con fuerzas ya instruidas. Es decir, que siempre hará falta tener facultades para licenciar a soldados instruidos ya, a fin de poder llamarlos en caso necesario.

Rectifican brevemente los Sres. MARTIN SANCHEZ y PEDREGAL. Este se enfada porque cree que este asunto no se discute con amplitud.

El Presidente de la CAMARA: Puede su señoría hablar cuanto quiera, porque la presidencia le mantendrá su derecho.

El Sr. PEDREGAL opina que por encima de todos los convencionalismos está la realidad de querer que este proyecto pase en seguida al Senado.

Insiste en que no es admisible la autorización del art. 2.º

El ministro de la GUERRA: Si no existiera esa autorización, tendríamos que prever a fuerza de dinero la deficiencia observada durante la campaña de Melilla, que para cubrir bajas de unos regimientos hubo necesidad de desorganizar otros.

Apruébase el primer artículo en votación ordinaria. Para el segundo piden votación nominal los republicanos, quedando aprobado por 139 votos contra 19.

Se aprueban definitivamente varios proyectos de ley, entre otros, uno permitiendo el ingreso en la escala de la reserva retribuida de Artillería e Ingenieros a los segundos tenientes alumnos que no tienen terminados normalmente sus estudios.

### Ruegos y preguntas.

El Sr. LA CIERVA ruega al ministro de Gracia y Justicia que traiga a la Cámara el proceso instruido con motivo de la bomba que estalló el día 31 de mayo de 1906 en la calle Mayor, y a la Mesa, que se discuta el proceso de Ferrer antes de suspenderse las sesiones de Cortes.

El Presidente del CONSEJO: Desde luego vendrá a la Cámara el proceso del 31 de mayo de 1906.

Respecto al segundo punto, el Gobierno no siente impaciencias; pero tampoco tiene por qué rehuir la discusión.

Pero declara que no puede prescindir de las iniciativas de Gobierno por atender a esta discusión. Porque en esta Cámara se desarrollan los debates de tal modo, que los mismos elementos que intervienen pueden dar motivo a derivaciones que pudieran entorpecer la obra del Gobierno.

Es evidente que ningún diputado de la mayoría ha pedido esa discusión; pero de todos modos, la índole del asunto hace presumibles mis anteriores palabras.

Es decir, que el Gobierno no se puede comprometer a interrumpir, antes de las vacaciones, las iniciativas del Gobierno.

El asunto se discutirá tan ampliamente como desean los señores diputados, y por ser esta cuestión precisamente de las que no pueden discutirse en pocas horas es por lo que he dicho cuanto he tenido el honor de exponer a la Cámara.

El Sr. LA CIERVA da las gracias por las facilidades para traer el proceso del 31 de mayo de 1906.

Respecto al proceso Ferrer, expone la crítica situación respecto al asunto del partido conservador y la necesidad que éste tiene de que se discuta cuanto antes, precisamente porque va siendo inaplazable la discusión anunciada durante tanto tiempo.

El Sr. IGLESIAS (D. E.) declara que los republicanos desean la discusión; que están dispuestos en todo momento a discutir, y que no pueden acceder al aplazamiento.

El Presidente de la CAMARA expone que ha sido imposible fijar día para la discusión, porque los Presupuestos lo impedian; pero que, de acuerdo con el Gobierno, fijará el día de explicar esta interpelación.

El Presidente del CONSEJO: En debate normal, el Gobierno no tendría inconveniente en acceder a discutir el asunto desde luego; pero, dadas las prácticas ya inveteradas en nuestro Parlamento, en esta discusión, los señores diputados querían pronunciar 20 ó 30 discursos, y a eso, sin que esto signifique coacción, no puede prestarse en estos momentos el Gobierno.

Repite que no significa rehuir la discusión, sino deseo de que haya tiempo suficiente de discutir el asunto con toda la amplitud que desean los señores diputados.

Habla el Sr. AZZATI para exponer que los diputados republicanos no pueden prestarse a limitación de tiempo, una vez comenzado el debate, y el Presidente del CONSEJO repite lo dicho anteriormente.

El ministro de la GOBERNACION explica lo ocurrido con el alcalde de Buján, a que ayer se refirió el Sr. Sanjurjo.

Interpelación sobre lo del Ayuntamiento de Barcelona.

El Sr. VENTOSA, después de anunciar el asunto que le mueve únicamente a explicar su interpelación, cual es el abastecimiento de aguas de la ciudad de Barcelona, declara que si algún otro diputado trata de desviar el asunto, llevando la discusión a otros terrenos, no aceptará ese debate ni acudirá a ese terreno.

Todos están conformes en la necesidad de aumentar el caudal de aguas para Barcelona; pero cree que para resolver el asunto en buenas condiciones deben tomarse toda clase de garantías.

A las bases formuladas para el concurso nada tiene que objetar, sino respecto a los dos meses de plazo para la presentación de proposiciones, por estimarlo demasiado corto.

Las minorías pidieron que ese plazo fuera más largo; pero la mayoría no accedió, no sabe por qué.

Cita sólo como precedente el hecho de que un concejal denunció que el Sr. D. Gonzalo de Rivas estaba ya comprando concesiones de aguas.

La mayoría radical se negó a imprimir los antecedentes, a pesar de pedirlo las minorías.

Viene el dictamen, que está lleno de contradicciones e incongruencias.

Sin ahondar mucho explica la parte técnica de las dos proposiciones presentadas: una del Sr. D. Gonzalo de Rivas, y otra, de un señor Sala.

El primero ofrecía 140.000 metros cúbicos de agua a 450 pesetas, ó sean 63 millones.

En cambio el Sr. Sala ofrecía 93.000 metros cúbicos por 42.300.000 pesetas.

Examina después el precio unitario de traido de agua para pasar a explicar que la Comisión dividía las proposiciones en principales y secundarias. Entre éstas hay una que sólo exige que el concesionario acredite ser de su propiedad el 30 por 100 de las aguas.

Sucesivamente y con todo detalle va analizando todo el dictamen de la Comisión.

Da lectura a una serie de documentos, para demostrar las irregularidades cometidas en este asunto.

La principal consecuencia es que resulta irrisorio que el Sr. Rivas hipotecara al Ayuntamiento de Barcelona los derechos de propiedad que aseguraba tener sobre las aguas vistas, alumbradas ó por alumbrar.

Dice que al Sr. Rivas se le van a adjudicar varios millones desde el momento en que se firma la escritura, y, sin embargo, dice que hipoteca el derecho de paso de aguas.

Examina el contrato y lee un documento en el que se exige al Sr. Rivas de la obligación de presentar los títulos de propiedad de las aguas y fincas. (Fuertes rumores.)

Habla del valor de las fincas.

Son 32, que valen, en total, poco más de 2 millones. Aun suponiendo el máximo de valor de 3 millones de pesetas, resulta que por ese dinero, en el caso más favorable, el Ayuntamiento debía entregar algo más de 25 millones.

Ese sistema de evaluación está hecho según la última transmisión.

Pero si al Sr. Lerroux no le parece bueno ese procedimiento...

El Sr. LERROUX: Me es indiferente el procedimiento.

El Sr. VENTOSA: Por otro procedimiento pueden evaluarse, como máximo, en 6 millones de pesetas; si toda la tierra fuera de primera, podríamos subir hasta 10 millones, ó, echándonos de generoso, puedo darles el valor de 12 millones, fijado por el Sr. Rivas. Siempre resultará que la garantía es muy inferior a la cantidad que el Ayuntamiento debía desembolsar.

Da lectura a un documento judicial gravísimo contra el indicado concesionario y otros dos sujetos.

Acerca del documento hace consideraciones que producen tremendo efecto en la Cámara.

Dice que el Ayuntamiento de Barcelona ha sido un socio complaciente y benévolo del señor Rivas.

Pasa a examinar la proposición del señor Saus, que resulta todavía más escandalosa, pues no daba más garantía que una finca que, con la concesión del agua, vale poco más de 165.000 pesetas.

Hace consideraciones acerca de este proce-

der de la mayoría radical del Ayuntamiento de Barcelona.

Pregunta al Sr. Lerroux: Si S. S. tiene algún amor a Barcelona, que tantas veces le otorgó su representación, ¿le parece bien que el Ayuntamiento entregue 50 millones de pesetas a cambio de recibir unas fincas en el Vallés y esa otra del Sr. Saus?

Pide sus opiniones al Gobierno y al señor Azcárate acerca de la subvención que la conda de Barcelona ha hecho de los principios que regulan la contratación de los servicios públicos.

Los valores del Ayuntamiento de Barcelona han bajado a 91,75, el tipo más bajo que han alcanzado nunca. Y en estas condiciones se anuncia un empréstito. La autonomía es libertad, facultades, pero no libertinaje.

La mayoría radical de Barcelona causará la ruina de Barcelona.

Pide al Sr. Canalejas que cuando llegue a su jurisdicción este asunto no lo deje pasar.

Cumple con mi deber denunciando estos hechos, que son una compensación de la revolución callejera y práctico con que tanto tiempo se ha agobiado a Barcelona. (Grandes rumores.)

El presidente del CONSEJO: Las palabras no me afectan ni me hieren, porque todo hombre público, aunque sea honrado, está expuesto a la flagelación pública. Los Gobiernos no pueden proceder sólo por lo que diga la Prensa. Los Gobiernos tienen que ver, oír y callar hasta estos momentos en que se los requiere en el Parlamento. No tenemos, pues, que temer a esas palabras que pueden aludir a indignas complicidades.

Pero ahora que sus señorías acuden al Gobierno, no podemos permanecer indiferentes.

S. S. hablaba de la autonomía, y yo le digo, si existiera esa autonomía, ¿a qué resorte acudiría el Gobierno? (Muy bien, muy bien.)

Porque yo tengo un concepto muy distinto de S. S. de la autonomía. Lo que S. S. llama autonomía, llamo yo sencillamente descentralización. Porque la autonomía implica soberanía absoluta, sin más responsabilidad que la exigida por la opinión pública.

Rechaza energicamente, entre los aplausos de la mayoría, todo lo que pueda significar asentimiento a complicidades, inmoralidades, ni concommitancias con nadie.

En este asunto ni en otros que puedan implicar inmoralidades, nosotros no tenemos corresponsales en Barcelona ni en parte alguna, ni en la izquierda ni en la derecha, ni en el centro. Allí el Gobierno sólo tiene un representante: el gobernador civil. De lo que éste haga será de lo que el Gobierno responderá únicamente. Pero S. S. preguntaba sobre el proceder de este Gobierno, y esa pregunta constituye una ofensa para este Gobierno, que rechaza con toda energía. No admito ni la posibilidad siquiera de suposiciones insidiosas.

Yo declaro que todo aquel que pacta con un asunto inmoral, que la opinión pública reprueba unánimemente, se declara cómplice del hecho reprobado. (Grandes aplausos en la mayoría.)

El Sr. LERROUX interviene brevemente, porque el presidente le advierte que están para terminar las horas reglamentarias.

El Sr. LERROUX: A pesar de todo tengo que decir breves palabras en la tarde de hoy.

Tiene anunciada el Sr. Carner otra interpelación acerca del Ayuntamiento de Barcelona, y yo desearía oír a todos los señores diputados que hayan de tratar de actos realizados por la mayoría radical del Ayuntamiento de Barcelona, para poder contestar a todos a la vez. Porque yo tengo tal confianza en aquellos concejales, que no se puede juzgar de su conducta por lo que diga solamente una de las partes, la enemiga de ellos precisamente.

Pido, pues, a la Cámara que suspenda su juicio, hasta después de escuchar a todas las partes para que sean aquilatados todos los hechos.

Se pone a disposición de la Presidencia.

El PRESIDENTE: Se suspende esta discusión.

(Formanse grandes corrillos comentando el debate y cuanto en él se ha dicho, hasta el punto de pasar mucho tiempo sin que el conde de Romanones pueda restablecer el orden.)

Después de muchos campanillazos, dice: «Continúa la discusión sobre los asuntos del

### ORDEN DEL DIA

#### Ley del Candado.

El Sr. MOROTE rechaza una enmienda del Sr. Sanz, en nombre de la Comisión.

Defiéndela el Sr. SENANTE. Después de calificar al Sr. Canalejas de antiliberal, se lamenta de que el candado vaya contra los Ordenes religiosos en vez de ir contra los que han deshonrado el patriotismo.

Occupa la presidencia el Sr. Ruiz Jiménez, que propone la prórroga de la sesión por menos de dos horas.

Continúa el Sr. SENANTE durante más de una hora.

Pide aclaraciones a la ley. El Gobierno debe decir si las Ordenes ya establecidas en España podrán fundar nuevas Casas de residencia, y si se permitirá establecerse a las Ordenes extranjeras que no tengan todavía Casas de residencia en nuestro país.

El presidente del CONSEJO interrumpe con la venia del Sr. Senante. La ley se opone a las extranjeras y a las nacionales, tengan ó no ya Casas en España.

El Sr. SENANTE asegura que se ha falsificado el «modus vivendi» con Roma, y el ministro de ESTADO lo niega, porque el «modus vivendi» nada tiene que ver con esto. Se refiere a que las Ordenes no concordadas deben regirse por la ley de Asociaciones.

Se suspende la sesión por diez minutos a ruego del Sr. Senante, que termina, al reanudarse, su discurso.

El presidente del CONSEJO comienza diciendo que esta discusión tiene un aspecto cómico y de broma, que es preciso dejar a un lado por decoro de la Cámara.

En serio, pues, digo a S. S., que necesito esta ley para seguir gobernando y la he de sacar a todo trance.

Habla de las enmiendas, para decir que algunas no pueden tomarse en serio, porque sólo son para alargar el debate.

(Estas palabras producen una tempestad de protestas de los jaimistas é integristas. Los pocos diputados de la mayoría que se hallan en el salón contestan a las protestas en igual tono de energía. El Presidente agita inútilmente la campanilla y reclama el orden. Los numerosos diputados de la mayoría que se hallan fuera del salón, entran precipitadamente. El presidente del Consejo, en vista de que no le dejan hablar, se sienta. Entonces arrecian las protestas y contraprotestas y sólo terminan cuando se levanta de nuevo el presidente del Consejo.)

Declara que sin esta ley no puede pactar con Roma y la responsabilidad de ese retraso será de los diputados reaccionarios.

Con toda paciencia les hace ver que no tienen fuerza.

Intervienen los señores FELIU, SALABERRRY, SENANTE y CANALEJAS, y se desecha la enmienda en votación nominal por 67 votos contra 10.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las ocho y treinta y cinco.

## ¡Qué cosa más horrible

es un cólico hepático, que va acompañado de horribles dolores, sólo comparables a los de la maternidad! Por eso nos atrevemos a recomendar el uso diario de las AGUAS DE CESTONA, que es lo único que cura.

## ALCANCE POLITICO

Después del Consejo con S. M., el Sr. Canalejas marchó con el Sr. Cobian al ministerio de Hacienda, ocupándose en trabajos preparatorios de dictámenes de Comisiones mixtas de Presupuestos y en las diferencias suscitadas en la Alta Cámara acerca de los proyectos de derechos reales y utilidades.

En el Consejo de Ministros que el Rey presidió ayer por la mañana los Sres. Cobian y general Aznar, por indicaciones del Sr. Canalejas, han informado minuciosamente al Rey y a sus compañeros de Gabinete de extremos muy interesantes que se refieren a cuestiones de sus respectivos departamentos.

El Sr. Cobian habló sobre todos los incidentes suscitados en las Cámaras con ocasión de los debates económicos, fijando su atención en la actitud adoptada en el Senado por algunos elementos conservadores respecto de diferentes presupuestos parciales, y de proyectos como los relativos a los impuestos de derechos reales y de utilidades, haciendo notar las circunstancias que han concurrido en la aceptación de determinadas fórmulas, y que han revelado que no se trataba de actitudes que responderían a la conveniencia ni criterio de un partido, sino a móviles de carácter más bien particulares que otra cosa.

El general Aznar ha hablado de sus propósitos referentes a reclutamiento, de la organización que debe dársele al Ejército y de la conveniencia de ir elevando para lo sucesivo los contingentes.

A todo cuanto iba exponiendo el ministro de la Guerra hizo el Rey atinadísimas observaciones, conviniendo con el ministro en cuanto a sus propósitos se refería y reconociendo, como éste después, la necesidad de colocar nuestras fábricas en condiciones para poder fabricar todo el material de guerra, a fin de que dejemos de ser tributarios del Extranjero, y de que las tuotas que se establecen en la nueva ley de reclutamiento formen un fondo especial para destinarlo, en caso de eventualidades, a movilizaciones de nuestro Ejército, y no tener que recurrir a créditos extraordinarios para ello.

Con motivo de la conversación habida ayer durante el almuerzo que tuvieron en el ministerio de la Gobernación el ministro, el gobernador y el alcalde de Madrid, en la que se ocuparon de realizar con toda celeridad la recogida de mendigos, el conde de Sagasta ofreció todo su concurso a las autoridades, y como anticipo para los primeros gastos, puso a disposición del gobernador la cantidad de 50.000 pesetas.

Ayer mañana ha visitado al ministro de la Gobernación el jefe de Vías y Obras de Madrid, dándole cuenta de los trabajos realizados para comenzar las obras de la pavimentación de esta capital.

Parece que dichos trabajos preliminares van muy adelantados y en breve comenzarán dichas obras, que darán trabajo a muchos obreros, y se podrá solucionar un tanto la crisis obrera.

En el Congreso, la expectación ha estado fija en el salón de sesiones, con motivo del debate planteado por el Sr. Ventosa.

El debate planteado en el Congreso por el Sr. Ventosa no ha perdido un momento el interés.

Refiriéndose a él, decía el Sr. Sol y Ortega que él no podía juzgar más que del valor artístico del orador, y que había que esperar para el juicio definitivo a conocer lo que diga la otra parte.

Todos convenían en un elogio sincero para la intervención del jefe del Gobierno.

El debate ha quedado interrumpido hasta hoy, en que hablarán el Sr. Carner y el Sr. Lerroux, éste para contestar a cuanto se ha dicho.

La expectación es muy grande por oír lo que diga el jefe de la minoría radical.

La discusión de la ley del Candado determinó ayer en el Congreso un vivo incidente entre el Sr. Presidente del Consejo de Ministros y el diputado integrista Sr. Senantes.

Ha comenzado, pues, la batalla. Integristas y tradicionalistas realizan campaña de obstrucción, y el Gobierno se limita a defenderse, utilizando los recursos reglamentarios en el debate, y procurando por su parte la concordia y armonía posibles; pero ante la

obstrucción de intransigencia, tendrá que acudir al extremo de la sesión permanente.

Anoche se decla que las Cortes suspenderán sus tareas para el día 22.

Ha informado ante la Comisión de Presupuestos en el Senado el reverendo padre Luna, demostrando con luminosos datos y cifras, primero, la necesidad de mantener la cantidad de 3.000 pesetas para casa, aclimatación de los misioneros de Fernando Poo en Las Palmas, y la conveniencia de entregar á los misioneros el desarrollo de la iniciativa del Gobierno, creando cuatro plazas de maestros indígenas en la colonia africana, con la cantidad que para ella se presupone.

El mejor mazapán

Es de todos reconocido como el mejor y mejor fabricado el de Toledo, que tiene fama, y de todos ellos, el de LA LECHUGUINA, que sólo se expende en Madrid en el único depósito, Zorita, plaza del Progreso, 13.

A COBRAR

CLASES PASIVAS

Los individuos de Clases Pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes en la Pagaduría de esta Dirección, pueden presentarse á percibir la mensualidad corriente, desde las doce de la mañana á las cuatro de la tarde, en los días y por el orden que á continuación se expresan:

- Día 17 de diciembre de 1910.—Montepío Civil, de la M. á la Q. Comandantes. Plana mayor de jefes. Capitanes.
Día 18.—Cruces, de diez á doce.
Día 19.—Montepío Militar, de la M á la Z. Montepío Civil, de la A á la D. Cesantes. Secuestros. Remuneratorias.
Día 20.—Montepío Militar, de la A á la E. Montepío Civil, de la R á la Z. Coroneles. Tenientes coroneles.
Día 21.—Tropa. Montepío Civil, de la E á la I.
Día 22.—Montepío Militar, de la F á la L. Tenientes y alféreces. Marina. Jubilados.

INFORMACION BURSAL

15 DE DICIEMBRE.

Los valores cotizados hoy en los mercados bursátiles, á que luego haremos referencia, han sido los siguientes:

CIERRE DE MADRID:

Table with 2 columns: Instrument (e.g., Contado, Fir de mes, Amortizable) and Price/Value.

Después de la hora oficial. — En el correo:

Table with 2 columns: Instrument (e.g., Últimos cambios, \$ por 100 interior) and Price/Value.

CIERRE DE BARCELONA:

Table with 2 columns: Instrument (e.g., \$ por 100, interior, fin de mes) and Price/Value.

CIERRE DE BILBAO:

Table with 2 columns: Instrument (e.g., Altos Hornos, Industria y Comercio) and Price/Value.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. gracias á constante favor de lectores y anunciantes, es el único periódico de España que publica OCHO GRANDES PAGINAS A DIARIO

Categorías honoríficas á catedráticos de Universidad

La Gaceta publica la real orden concediendo á los catedráticos numerarios de las Universidades del Reino, por riguroso orden de antigüedad en cada Facultad y Sección, las siguientes categorías honoríficas:

Facultad de Filosofía y Letras.—Sección de Filosofía.—De ascenso, á D. Manuel Sanz Benito, con la antigüedad de 30 de diciembre de 1909.

Sección de Historia.—De ascenso, á don Manuel Serrano Sanz, con la antigüedad de 30 de diciembre de 1909; á D. Andrés Jiménez Soler, con la de 14 de enero de 1910, y á D. Luis Gonzalvo y Paris, con la de 27 de enero de 1910.

Sección de Letras.—De ascenso, á D. Armando Cotarelo Valledor, con la antigüedad de 30 de diciembre de 1909, y á D. Pedro Urbano González de la Calle, con la misma antigüedad.

Facultad de Ciencias.—Sección de Exactas.—De ascenso, á D. Emilio Román y Ruerto, con la antigüedad de 16 de abril de 1910.

Sección de Naturales.—De término, á don Apolinario Federico Gredilla y Gauna, con la antigüedad de 30 de diciembre de 1909.

Facultad de Derecho.—De ascenso, á don Prudencio Requejo Alonso, D. José Manuel Segura Fernández, D. José María de Olózaga y Bustamante y D. Pascual Testor y Pascual, con la antigüedad de 30 de diciembre de 1909; á D. Felipe Clemente de Diego y Gutiérrez, con la de 28 de enero de 1910; á D. Francisco J. Comyn y Moya, con la de 8 de mayo de 1910, y á D. Rafael Altamira y Crevea, con la de 19 de mayo de 1910.

Facultad de Medicina.—De ascenso, á don Enrique Díaz Rocaful, con la antigüedad de 25 de mayo de 1910, y á D. Víctor Santos Fernández, con la de 24 de agosto de 1910.

Facultad de Farmacia.—De término, á don Miguel María Sojo Alonso, con la antigüedad de 11 de octubre de 1910.

De ascenso, á D. Demetrio Carreres Tejero, con la antigüedad de 4 de septiembre de 1910.

Al tomar posesión los citados catedráticos de sus respectivas categorías, deberán exhibir en dicho acto el título de la inmediata inferior ó un certificado que acredite haber satisfecho los correspondientes derechos.

NOTICIAS GENERALES

Recibimos la noticia triste de haber fallecido el senador vitalicio D. Pedro Mendinueta, conde de Goyeneche, que contaba noventa y cuatro años, y desde hace veinte no concurría á las sesiones de la Alta Cámara por achaques de la edad.

Enviamos á la distinguida familia, y singularmente á los condes de Vilches, la expresión de nuestro sentimiento.

Su Majestad ha enviado un ejemplar del notable catálogo de la Biblioteca de Palacio, lujosamente encuadernado, á Mr. Huntington con esta dedicatoria: «Al ilustre hispanófilo Mr. Archer Huntington. Recuerdo muy afectuoso de Alfonso XIII.—Madrid, diciembre 1910.»

El doctor Corral y Mairá, nuestro querido amigo y colaborador en Linares, acaba de publicar un cartel mural, que titula «Mandamientos de la madre Higiene», destinado á escuelas y jardines de la infancia, del cual nos ocuparemos con más detenimiento.

Seguramente el ministro de Instrucción pública, previo el informe del Consejo del ramo, adquirirá suficiente número de ejemplares de dicho cartel para que sean fijados en los muros de todas las escuelas públicas de España, en beneficio de la higienización y la salud de los niños.

EL PUBLICO PREFIERE SIEMPRE LAS CONSERVAS TREVIANO

La Soledad. Desengaño. 10. Servics. fúnebres MOTILLA, peluquero. Alcalá, 5, primero.

Vizcaino. Corredera Baja, 9.—Teléfono 1.581. Exhumnaciones, precios económicos.

Ha sido llevado ya al Conservatorio, y se halla depositado en el vestíbulo, el gran piano de cola que va á ser adjudicado en el próximo concurso de oposición entre alumnos de aquel Centro nacional de enseñanza artística.

Felicidades al Sr. Molinero por la idea que ha tenido de ampliar su acreditada repostería de la calle de las Torres con un elegante salón, decorado á la inglesa, en el cual la buena sociedad puede tomar el té ó merendar al regresar de paseo y el chocolate á la salida del teatro.

Dicho establecimiento se ve muy favorecido por las personas de gusto delicado.

El personal subalterno del ministerio de Estado ha acordado asistir á los funerales que en San Francisco el Grande se celebrarán el día 17, á las once de la mañana, en sufragio de doña Josefa García, esposa del mayor de dicho ministerio, D. Sabas Fernández. Con tal motivo reiteramos nuestro sentido pésame al Sr. Fernández.

Hoy hace un año que falleció en Madrid nuestro inolvidable amigo y compañero en la Prensa, el marqués de Alta Villa.

Al cumplirse el aniversario, reiteramos á la familia del marqués de Alta Villa—á su viuda muy especialmente—la expresión de nuestro sentimiento y de nuestra simpatía.

Gran número de médicos de la Beneficencia municipal de Madrid han querido rendir al doctor D. Luis Ortega Morejón un homenaje, por los trabajos que en el Ayuntamiento llevó á cabo para el mejoramiento de tan distinguido Cuerpo facultativo. Para ello, le harán entrega de una hermosa placa de plata, con las firmas de los médicos que se lo dedican, encerrada en un marco del mismo metal, al que sirve de copete el busto del distinguido médico, sostenido por dos figuras que representan la Medicina y la Caridad, en un precioso relieve.

La obra, que es de un gran mérito artístico, se debe al cincel del Sr. Coullaut Valera.

HALLAZGO MACABRO

Fetos en las Vistillas

El vecindario de las Vistillas ha tenido ayer motivo abundante para comentarios de todas clases.

Ayer tarde, un individuo que por rali pasaba vió, arrojado junto á un edificio, un bulto sospechoso envuelto en trapos y papeles; inclinóse para ver mejor lo que era aquello, y pudo cerciorarse de que se trataba de un feto, ya casi momificado.

Este hallazgo produjo la natural impresión entre los curiosos, y las autoridades fueron informadas inmediatamente de lo que ocurría.

No tardó en presentarse el juez de guardia en el lugar citado, y entonces, al examinar mejor el bulto que formaban trapos y papeles revueltos, pudo comprobarse que los fetos no eran uno, sino cuatro, todos ya más ó menos momificados.

Este nuevo hallazgo aumentó la impresión que había producido el primero entre aquellos honrados vecinos, y mientras el Juzgado proseguía sus diligencias, grupos de curiosos comentaban misteriosamente, como ocurre siempre en estos casos, el hallazgo macabro.

SUCESOS DEL DÍA

Ratero detenido.

Ha sido detenido en la calle de la Montera Gonzalo Casado, conocido ratero, momentos después de haberle sustraído un bolsillo de plata á doña María Mengardo.

Rasgo laudable.

En la Comisaría de la Inclusa se presentó María Martín Ortega, para depositar una caja con 12 gorras azules, y con iniciales en metal, que encontró abandonadas en el patio de su domicilio.

Un actor herido.

El actor del teatro Martín, Enrique Lozano Cayuela, cayóse, produciéndose la dislocación de los ligamientos del brazo izquierdo.

Robos.

En la calle de Rodas, número 2, piso segundo, se ha cometido un robo, en ausencia de su dueño, D. Federico Tapia.

Los ladrones violentaron la puerta, y una vez dentro, se apoderaron de 14 duros, dos trajes y varios objetos.

Se ignora el paradero de los ratas. —Ha sido detenida Martina Cufiádo Martín, sirvienta en casa de D. Laureano Cabeza, habitante en Mesonero Romanos, 9, segundo, quien confesó haber robado á su amo 400 pesetas en billetes.

La detenida ha confesado también que sacó los billetes del bolsillo del chaleco de su amo y al día siguiente los quemó.

Conato de incendio.

En la calle de Villanueva, 26, se declaró un pequeño incendio en la chimenea, que inmediatamente fué extinguido.

Sustracciones.

Eladio Duro Pérez (a) «Caparrotas», sustrajo en la Puerta del Sol á Petra López Hernández un portamonedas, que contenía 27 pesetas 40 céntimos.

—A doña Natalia Baroana, en la calle de las Infantas le fué sustraído un bolso con 44 pesetas.

El sujeto, que dió un empujón á la señora, salió corriendo, sin que nada se sepa de él. Tímo.

Un sujeto desconocido presentóse en la tienda de escopetas de D. Antonio Esnola, establecida en la plaza del Angel, 16, pidiendo dos escopetas con el nombre del comandante de Ingenieros, D. Luis Urzáiz.

El industrial se apresuró á enviarlas; pero el sujeto asedió al portador de las armas, y con medios hábiles se apoderó de ellas, desapareciendo silenciosamente.

No ha sido habido.

Los que antes sufrían

y eran víctimas de un pertinaz dolor de estómago, malas digestiones, vómitos y otras enfermedades producidas por cualquier alteración del aparato digestivo, ven hoy curadas sus dolencias merced al uso de las Pastillas Jaba, de venta en todas las farmacias y en el depósito, Caballero de Gracia, 10 y 12, 1.º

ULTIMA HORA

EXTRANJERO

Los heridos en el choque.

PARIS. Todos los viajeros heridos á consecuencia del choque del tren de Bauvais han sido trasladados á sus domicilios, después de ser curados de primera intención.

En contra de lo que se creyó en los primeros momentos, ninguno de los heridos lo está de gravedad.

Nuevo embajador.

PARIS. Ha llegado hoy á esta ciudad el nuevo embajador de Rusia, Sr. Iswolski.

En Turquía Asiática.

CONSTANTINOPLA. Circula el rumor de que las tribus árabes han hecho una irrupción siguiendo la vía férrea de Hedjaz, entre Dujer y Maane, y han pasado á cuchillo á cuantos empleados y viajeros hallaron á su paso.

También se dice que la ciudad de Kerak ha sido ocupada por las tropas turcas.

Los encendedores automáticos.

PARIS. Por 383 votos contra 196 ha sido aprobado en la Cámara de Diputados un proyecto que establece un impuesto sobre los encendedores automáticos.

PROVINCIAS

Muerte de un bandido.

SEVILLA. (Viernes, madrugada.) El gobernador ha recibido un telegrama del jefe de la línea en el que le comunica que, en la mañana de ayer, las parejas seguían la pista del bandido Tejero, el cual ha tenido aterrorizados á varios pueblos de la provincia de Córdoba.

Los guardias tuvieron varios encuentros con el malhechor; en uno de ellos resultó herido un guardia.

Al fin la benemérita pudo sorprenderlo en Casariche.

En una finca, situada en el campo, refugióse el facineroso.

La benemérita rodeaba por todas partes el sitio donde se encontraba escondido.

Le intimaron para que se rindiera, y al ver que contestaba con disparos, repelieron la agresión en igual forma, matándole.

Excursión científica.

Acompañados por sus profesores, han llegado los alumnos de la Escuela de Minas, los cuales vienen con objeto de hacer estudios en los centros mineros de esta región.

Sanatorio antituberculoso.

SAN SEBASTIAN. (Jueves, noche.) La Junta de la Caja de Ahorros municipal ha acordado subvencionar con 10.000 pesetas al Comité antituberculoso para la construcción del Sanatorio proyectado.

El Comité adquirirá en breve los terrenos, y el día 20 del próximo enero será colocada la primera piedra del Sanatorio para tuberculosos.

La Caja de Ahorros, además, costeará 1.500 raciones de comestibles, que serán repartidas entre los pobres.

El Monte de Piedad de Logroño.

LOGROÑO. (Jueves, noche.) Se ha reunido el Ayuntamiento en sesión extraordinaria para tratar de la denuncia que formuló D. Emiliano Iglesias.

El alcalde ha comprobado el estado floreciente de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad.

Ha invitado á los concejales á examinar las cuentas é inspeccionar sin dilación la marcha del establecimiento.

Sostiene el alcalde que los empleados del Monte son dignísimos.

Ha agregado que hace tres años sobreesve-

ron los Tribunales un proceso contra el administrador del Monte, porque la denuncia no fué comprobada.

El Sr. Bello, único concejal radical, entiende que sobran todas las pruebas para demostrar el estado floreciente del Monte, y entiende que, con su denuncia, D. Emiliano Iglesias pretendía la revisión del proceso que se siguió contra el administrador del Monte.

Ha protestado del telegrama que el alcalde dirigió al ministro de Fomento.

Finalmente, se ha acordado nombrar una Comisión de imponentes de la Caja de Ahorros para que examine las cuentas y demás documentos y efectúe un arqueo. Sentencia.

TARRAGONA. (Jueves, noche.) Ha terminado en esta Audiencia la vista de la causa por asesinato.

Han sido condenados: Benito Adell, como autor del crimen, á diez y siete años de prisión, y Emilio y Joaquín García, como encubridores y por haber acarreado leña para quemar el cadáver, á cuatro años de la misma pena.

LOS TEMPORALES En San Sebastián.

El temporal persiste.

SAN SEBASTIAN. (Jueves, noche.) El temporal continúa, y el Cantábrico ha ofrecido durante todo el día imponente aspecto, que ha obligado á las embarcaciones á permanecer de arribada.

Una lancha que regresaba de Pasajes pasó una hora luchando con las olas á la entrada del puerto.

Con gran peligro ha logrado arribar.

Los numerosos grupos de curiosos que presenciaban la maniobra se han visto sorprendidos por el alcance de una enorme ola y han sufrido tremendo remojón.

Si el estado del mar lo permite, mañana saldrá, á bordo de un vapor pesquero, una Comisión de la Sociedad Oceanográfica. Alejaráse 105 millas del puerto y lanzará 150 flotadores para estudiar las corrientes de esta parte del Cantábrico.

AVISOS UTILES



Mi Hija Maria Josefa

de 2 años de edad tuvo que ser destetada antes de tiempo á causa de enfermedad en la madre.

Estaba raquítica y sus piernas no tenían fuerza suficiente para sostenerla en pie. Toma la Emulsión Scott con verdadera fruición,

la cual le ha abierto el apetito y dado fuerza á las piernas, pues hoy día corre y juega sin fatiga.

Testimonio de D. FRANCISCO COSTA, Calle Aragón 235, Barcelona, 18 Octubre 1909.

La Emulsión Scott, es tan eficaz, por la sencilla razón de no contener más que los ingredientes más puros y escogidos, combinados por el procedimiento de Scott, que no tiene igual. Curaciones como la de arriba le han dado fama á la Emulsión Scott, para curar el raquitismo y curias como la del Sr. Costa han hecho que se espaciarie dicha fama á los cuatro vientos.

Emulsión SCOTT

Quien pida Emulsión Scott, debe oponerse á las argumentaciones en pro de otras emulsiones. En casos de raquitismo no pueden curar como la de Scott.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Martí, Calle de Valencia, 333, Barcelona á cambio de 75 cént. en sellos para el franqueo.

SALVAD Á VUESTROS NIÑOS!

De las Enfermedades de los Órganos Respiratorios (bronquitis, coqueluche, tos ferina, etc.)

Atacando la enfermedad desde que se presentan sus síntomas (ataques de tos, expectoración, dolor de costado, anorexia, etc.), puede las más de las veces, evitarse toda complicación y lograr una pronta desaparición de los síntomas morbosos. Entre los medios profilácticos empleados en las enfermedades de los órganos respiratorios ocupa la GUAYACOSE BAYER el primer lugar. Este medicamento está compuesto de Somatose líquida (producto muy conocido para combatir los estados de debilidad) y Guayacol, medicamento el más eficaz para curar las enfermedades de las vías respiratorias. Constituyen nuevas y apreciables ventajas de la GUAYACOSE, la facilidad de administrarla (mezolada á la leche ó al chocolate) y su carencia absoluta de acciones secundarias, lo cual hace que este medicamento sea fácilmente y por todo tiempo tolerado, aun por los niños más delicados. Los favorables resultados de la GUAYACOSE se manifiestan á las pocas tomas por la disminución ó desaparición de la tos, por la mayor facilidad de la expectoración (si esta existe) por el aumento del apetito y de las energías orgánicas, etc. Al recomendar la GUAYACOSE como medio profiláctico, aconsejamos que se consulte al médico, que seguramente ha de aprobar su empleo. La GUAYACOSE se encuentra en todas las farmacias. Las personas que por este medicamento se interesen, recibirán gratis de la Sección Científica de la casa Fed.º BAYER & C.ª, Rambla de Cataluña, 43.-BARCELONA, todos los datos que se refieren á la GUAYACOSE.





ESPECTACULOS DEL DIA 16.

REAL.—No hay función. ESPAÑOL.—9.—La laca de la casa. PRINCESA.—9. (Popular.) El hombre de mundo. COMEDIA.—9.—Genio y figura. LARA.—6.90.—La rima eterna (doble). 9.90.—La casaca amarga. La rima eterna (doble). APOLO.—7.—La reina mora. La reina de las Dolores y el truco de los tenorios (doble). COMICO.—6.90. Los peores de presa (4 actos, doble).—¡Eche usted señoras!—El huracán (2 actos, doble). ESTABA.—6.—El conde de Luxemburgo (doble).—La corte de Farón.—La partida de la porra. GRAN TEATRO.—6.—Las romanas caprichosas.—El país de las hadas.—Las romanas caprichosas.—La reina de las tintas. MARTIN.—6.—Benítez, cobrador.—El señor Joaquín.—Agua, azucarillos y guardiotes.—A ras de las olas (estreno).—Benítez, cobrador. NOVEDADES.—6. Espinilla.—Luz en la fábrica.—El perro chico.—La virgen de Utrera.—El primer amor.—La pajarera nacional. IMPERIAL.—5.—En la boca del lobo.—El ventanillo.—La muela del juicio.—El contrabando.—Pasional.—Amor y Compañía (doble). 4.5 y 8.15. Pelfoulas. NACIONAL.—6.—(Presentación de Sr. Miralles) Meterse a redentor.—El enemigo en casa y De pesca.—El hongo de Pérez (especial). BARBIERI.—6.90.—La última copla.—Amor ciego.—Bohemios.—La calderada (debut del señor Romero, primer actor). LA TINA.—5.—El amor del diablo.—El que paga desearsa y La pipa maravillosa.—Allí falta una mujer.—La edad de hierro.—¡omioi tronái (estreno).—Corazón de mujer. NOVIADO.—5.—Los verdugos del pueblo.—Y el otro donde tú sabes.—Huyendo del pecado.—Los verdugos del pueblo.—Y el otro donde tú sabes. PRICE.—6. Matinée por la mayor parte de la Compañía.

9.55. Toda la Compañía. ROMEA.—Desde las 6.—Artísticas películas.—Varietés. BENAVENTE.—De 5 a 12.—Secciones de una.—Novedad y estreno. SALON MADRID.—5.90 Debut de Zadi despedida de Ginariño. Cine en todas las Secciones. MADRIENO.—5.—Cine y varietés. Grandes atracciones. TEATRO NUEVO.—Desde las 6 de la tarde grandes atracciones. 11.30. Especial de moda. LO RAT PENAT.—Desde las 6.—Cine y varietés. Hay foyer. INFIerno ENCANTADO (Alcá. 30).—Desde las 5. Grandioso y variado espectáculo.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día 16.—Santos Eusebio, Valentín, Concordio, Ananías, Azarías y Misael, mártires; Santos Beano y Adón, confesores; Santa Adelaida y Santa Albina, virgen y mártir. Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de Nuestra Señora de la Concepción, y habrá función solemne, a las diez, y por la tarde, a las cinco y media, termina la novena a su Titular, predicando D. Luis Calpena, y se hará procesión de reserva. En las Calatravas, a las nueve, misa de comunión para la V. O. T. de San Francisco de Paula, y por la tarde, a las cuatro, ejercicios, siendo orador el señor Granell. En la iglesia de San Pedro (calle del Nuncio), por la tarde, a las cinco, termina la novena a la Purísima, siendo orador D. Francisco Alonso. En la iglesia del Colegio de Loreto (calle de O'Donnell), por la tarde, a las tres y media, sigue la novena a su Titular. En San Martín, ídem, a Santa Lucía, a las cinco, siendo orador D. Segundo Vuelta. La misa y oficio son de San Eusebio. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Carmen en su parroquia, San José, Santiago, San Sebastián, San Justo, Santa Teresa, Santa Bárbara, Concepción, San Pascual y los Paños. Espíritu Santo, Adoración nocturna. Turno: Sanguis Christi.

EL EXCMO. E ILMO. SEÑOR D. Emilio Cánovas del Castillo SENADOR VITALICIO CONDECORADO CON LAS GRANDES CRUCES DE ISRAEL LA CATÓLICA Y CONCEPCIÓN DE VILAVICIOSA DE PORTUGAL; SUBGOBERNADOR DEL BANCO HIPOTECARIO; PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA COMPAÑÍA DE LOS FERROCARRILES ANDALUCES Y CONSEJERO DE LA DE MEDINA DEL CAMPO A ZAMORA Y ORENSE A VIGO; EXDIPUTADO A CORTES; EX CONSEJERO DE ESTADO; EX DIRECTOR GENERAL DE LO CONTENCIOSO, ETCÉTERA, ETC. HA FALLECIDO EL DIA 15 DE DICIEMBRE DE 1910 A LOS OCHENTA Y UN AÑOS DE EDAD. Habiendo recibido los Santos Sacramentos, la bendición Apostólica y la especial de la Orden Agustinitana R. I. P. Su director espiritual, el P. Fray Bernardo Martínez, Agustino; su viuda doña Adelaida Vallejo; hijos D. Antonio, D. José, D. Máximo, doña Adelaida y D. Jesús; hijos políticos doña María Cánovas y Tejada, doña María Fonseca, doña María Couronneau, don José Martínez Marín y doña Elvira del Rey; nietos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes, ruegan a sus amigos le encomienden a Dios Nuestro Señor. La conducción del cadáver se verificará el día 16 del corriente, a las diez y media de la mañana, desde la casa mortuoria, Paseo de Recoletos, 12, al cementerio de la Sacramental de San Isidro. Varios Excmos. Sres. Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. En la capilla ardiente se dirán misas desde las siete de la mañana. No se admiten coronas.

LA SOLEDAD.—DESENGAÑO, 10

Waltham RELOJ DE PRECISION PRECIOS MODICOS Pídanse catálogos al depósito general para España. Almacén de relojería al por mayor VIUDA DE ALBERTO MAURER 15 CARRERA DE SAN JERONIMO, 15, MADRID

Comprimidos Alimenticios Ortega LABORATORIO FÁBRICA.—PUENTE DE VALLECAS FARMACIA.—LEÓN 13.—MADRID.— Precio = 950 = pesetas.

PARA VESTIR NIÑOS, CASA CABIEDES PARA VESTIR JÓVENES, CASA CABIEDES Casa preferida por sus grandes surtidos, con modelos especiales, a precios ínfimos, por vender a pequeñas utilidades, pues se prefieren muchos pocos.—Trajes, prendas sueltas.—Gabinets, etc., etc. 6, Puencarral, 6, CABIEDES, CABIEDES, CABIEDES.

YO CURO LA QUEBRADURA sin ulterior uso de brageros No importa cuán altamente recomendadas sean varias clases de brageros por sus confeccionadores; el hecho todavía existe que ningún bragero puede curar la quebradura de una manera permanente. El Método Rice ha curado cientos de quebraduras después que la operación había fracasado—una prueba nunca pasada por cualquier otro método. Para usar el Método Rice no es necesario que usted venga a mi oficina ó que yo vaya a casa de Ud. Pueden ser usado privadamente sin el conocimiento de sus amigos más íntimos. Ningún otro método ha alcanzado tal estado de perfección que pueda ser enviado directamente al que lo va a usar, dando una completa satisfacción sin la intervención de una tercera persona. Treinta y tres años de diaria experiencia con toda clase de quebraduras, han hecho mis servicios de inestimable valor a toda persona quebrada. Me siento plenamente justificado al decir que ningún otro método recibe tales alabanzas de todo el mundo civilizado como las que a mí llegan en la diaria correspondencia. Estas gentes no dicen: «Estoy contentísimo con mi bragero» ó «El bragero es cómodo y retiene mi quebradura» sino que dicen: «Estoy completamente curado y no tengo necesidad de usar más brageros». Usted ciertamente deseará estar incluido en el último número.



Sr. D. P. G. MORALES. Entre los que han sido curados por el Método Rice, están: Sr. D. Poljarpo García Morales, Arona, 15, entrepuercos, Madrid, doble quebradura; Sr. D. Delia Curia, San Pedro de la Traversera, Barcelona, de quebradura escrotal irreductible de 19 años de duración, y el Sr. D. Bernabé Feito, calle Baja, Caspe, P. de Zaragoza, que fué curado a la edad de 50 años, y que dice: «Estoy completamente curado y ya no uso el bragero más. Voy a Ud. muchas gracias por el gran cuidado que se toma por sus pacientes.» Pida Ud. mi último libro sobre la quebradura, escrito de un modo que todos puedan comprender y saber tanto acerca de la quebradura como un médico puede decirles. Usted no debe retrasarse en un asunto de tan gran importancia a su bienestar físico y sexual; su quebradura empeorará gradualmente y algún día causará a usted una grave molestia. Envíeme treinta días siguientes, a contar de esta fecha, un dólar de gastos una prueba de mi método que cura a los quebrados. En seguida usted debe escribir antes de retirar esta oferta, a la siguiente dirección: Dr. Wm. S. RICE (S. 572), 5 & 6, Stonecutter Street, Londres E. C., INGLATERRA.

DINERO POR ALHAJAS Y PAPELETAS DEL MONTE. PRÍNCIPE, 2. PRÉSTAMOS

GRATIS Á LOS HERNIADOS. Un sencillo método que ha curado a cientos de personas sin dolor, sin peligro, sin impedir el trabajo y sin ninguna pérdida de tiempo. A TODOS SE OFRECE UN ENSAYO GRATIS. La hernia (quebradura) es curable sin operación, si se toma el tiempo. Cuando decimos curable, queremos dar a entender que la quebradura puede totalmente retenerse, sino que se efectúa una cura que la permita tirarse a Ud. quitarse su bragero. A fin de convencer a Ud. y a sus amigos heridos de que nuestro descubrimiento efectivamente puede curar, le pedimos haga una prueba, que no le costará nada a Ud. Una cura significa la cesación de todo sufrimiento, un aumento notable del vigor físico y mental, la facultad de trabajar de nuevo las delicias de la vida y muchos años de bienestar y de satisfacción añadidos a su vida. Le ofrecemos a usted gratuitamente una muestra de nuestro tratamiento, que ha curado en cientos de casos. No mande Ud. dinero; simplemente llámese el cupón abajo, indíquese en la ilustración la posición de la quebradura y devuélvase este cupón. No descuide, ni por un solo día, este importante asunto, ni continúe Ud. dejarse atormentar más por brageros ya hechos, curatos y comanes. Esta oferta es la más equitativa que jamás se haya hecho, y todos los que padecen de hernia deberían aprovecharla inmediatamente.

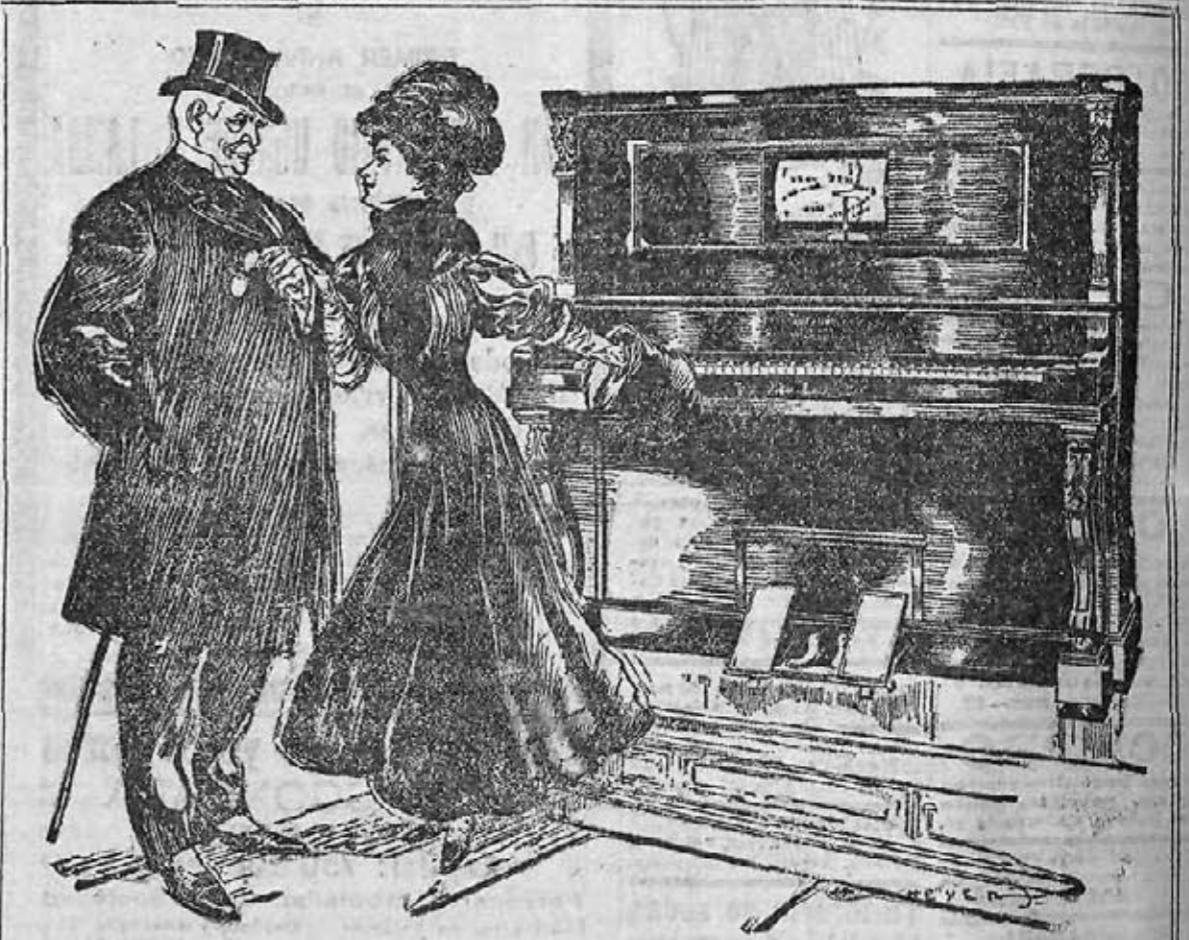
CUPON (S 155) Marque en esta ilustración la posición de la quebradura; sírvase contestar a las preguntas; entonces córtese el cupón, y dirijalo a Dr. W. S. RICE, 5 & 6, Stonecutter Street, Londres, E. C. ¿Qué edad tiene usted? ¿Le hace sufrir la quebradura? ¿Lleva usted bragero? Nombre Domicilio

ALMORRANAS Se curan en 24 horas con la acreditada pomada de TREJO. Precio, 3 pts. Por correo, 2.50 Pza. Progreso, 13 farmacia.

RESTAURANT de San Luis, Montera, 29, entlo.—Cubiertos de 1, 1.50, 2 y 3 pts. Abonos 50, 60, 100 ps. mes.

LIQUIDO AMOR. Reputado como el mejor del mundo para limpiar metales; una gota es suficiente para limpiar todo objeto de metal por sucio que sea. DE VENTA EN TODAS PARTES Depósito Gral. en Madrid, Francisco Casas, Mayor, 12.

La Previsión Andaluza (SECCION COMERCIAL) Sociedad Anónima de Crédito Hipotecario, Agrícola y de Construcciones Domicilio social: Albareda, 19, Sevilla (EDIFICIO DE SU PROPIEDAD) Construcción de fincas a plazos en cualquier población de España Préstamos hipotecarios, amortizándolos en los años que deseen Préstamos a los labradores con garantía de sus cosechas y ganados. Venta de maquinarias agrícolas a plazos Venta de abonos minerales CAJA POPULAR DE AHORROS INTERESES QUE SE ABONAN DEL 4 AL 8 % ANUAL Según las fechas de reintegro Las imposiciones se admiten de toda España y los intereses se abonan en el mismo domicilio del imponente Sucursales: En MADRID, Puerta del Sol, 6 BARCELONA: Pelayo, 7.—VIGO: Arenal, 8.—CADIZ: Barric, 31.—MALAGA: P. Constitución, 42.—GRANADA: Mirasol, 28.—CACERES: Pajas, 1.—CARTAGENA: P. del Rey, 1.—VALENCIA: Cirilo Amorós, 20.



UN REGALO IDEAL para Navidad y Año Nuevo

La PIANOLA-PIANO es un regalo muy indicado para las fiestas de Navidad y Año Nuevo, porque trae para mucho tiempo el placer y la alegría y toda la familia se divierte é instruye, y no solamente al que se sirve de ella, sino los que la oyen. La PIANOLA-PIANO permite a cualquiera que solamente sea devoto al gusto musical de ejecutar de una manera artística las composiciones más difíciles y las más variadas, desde las «Fugas de Bach» hasta los Aires de Baile más en boga. NOTA. Las palabras PIANOLA, y PIANOLA-PIANO representan nuestra marca de fábrica, y pertenecen a los clientes que poseen PIANOLA ó PIANOLA-PIANO, que exijan estas palabras, que están grabadas en todos los verdaderos instrumentos. Audiciones y demostraciones a todas horas, en los elegantes Salones THE AEOLIAN COMPANY. R. CAMPOS.— Nicolás María Rivera, 11, Madrid.

Cajas Registradoras NATIONAL ESTE MODELO, 100 PTAS. EXPOSICIÓN, TALLERES Y OFICINAS PRECIADOS, 11 EL MEJOR NEGOCIO Cada MLL pesetas producen CINCUENTA al mes, sin gastos.—Dirigirse a la Gestión, Santa Catalina, 10, bajo.

REGALO PARA NAVIDAD Lámparas eléctricas con acumulador recargable. TUDOR Hémez de Arce, 11

Instituto Radiumterápico de Madrid Cáncer, lupus, angiomias, nevus pigmentario, bocio exstirpado con ninguno de los recursos terapéuticos hasta ahora empleados se curan sin operación, sin sufrimientos y sin molestias con el Radium. Apenas se concibe que un agente tenga fuerza tan grande, verdaderamente maravillosa y constante en sus efectos en tan varias afecciones. El Instituto Radiumterápico de Madrid, Paseo de Recoletos, n.º 31, posee todos los aparatos de Radium para curarlas.

Pilas secas «HELLESEN» Perfeccionadas por V. Ludvigsen Más de veinte años en el mercado, empleadas por ocho Gobiernos, las únicas usadas para teléfonos, telégrafos, timbres, motores, motocicletas, etc. Pídanse en las casas de material eléctrico.

LABORATORIOS Químicos.—Gabinets de Física.—Estaciones sanitarias. Pídanse catálogos y Presupuestos a la casa ESTEVEZ Y ODEA.—PRÍNCIPE, 18, MADRID—

Jabón liquido RUY RAM Fabricado al bicarbonato de sosa, exento de sosa cáustica, antiséptico y desinfectante; recomendado por las empuencias médicas. Hay frascos desde DOS pesetas. Farmacia Pérez-Aguirre, Carretas, 22